EL DIARIO PALENTINO
EL DIA DE PALENCIA

Fundado en 1882 y 1890
N.º REFUNDIDO 4.654

TELEFONOS
1353 Redacción
1526 Imprenta
2006 Administración

SABADO 9 MAYO 1953

DIRECCIONES
Dirección y Talleres: Mayor, 147 - 151
Apartado de Correos, 15

EDICION SIETE TARDE
70 céntimos

La Semana chilena en Madrid

Madrid.—Un momento de la ofrenda floral ante el monumento a Colón, con motivo de los actos de la Semana chilena patrocinada por la Asociación de Estudiantes chilenos y bajo los auspicios de la Embajada de dicho país en España. También se colocaron flores ante el monumento de Isabel la Católica.—(Foto Cifra).

El Obispo de Jaén nombrado Arzobispo de Granada

Don Abilio del Campo, Obispo de Calahorra por renuncia espontánea de D. Fidel García

Roma, 9.—"L'Osservatore Romano" publica hoy el nombramiento de Arzobispo de Granada, a favor del Excmo. Sr. Dr. D. Rafael García y García de Castro, actual obispo de Jaén.

Asimismo publica el nombramiento del Excmo. y Rvdmo. señor doctor don Abilio del Campo Bárcena, actual obispo auxiliar de Calahorra, para la sede residencial de esta Diócesis, vacante por renuncia espontánea del hasta hoy titular, Excmo. y Rvdmo. Sr. Dr. D. Fidel García Martínez.

EN EL "B. O. DEL ESTADO"

Madrid, 9.—El "B. O. del Estado" publica hoy un comunicado de la Jefatura del Estado haciendo público el nombramiento para la sede arzobispal de Granada al Excmo. y Reverendísimo señor doctor don Rafael García y García de Castro, actual obispo de Jaén.

Igualmente inserta otro comunicado en el que se hace público el nombramiento para la sede residencial de Calahorra del Excmo. y Reverendísimo señor doctor don Abilio del Campo Bárcena, actual obispo auxiliar de esta Diócesis.

DATOS BIOGRAFICOS

El nuevo arzobispo de Granada, nació en Miranda de Castañar, Plasencia, en 1896. Después de haber cursado sus estudios eclesiásticos en la Universidad Pontificia de Comillas, fué nombrado profesor de Sagrada Escritura en el Seminario Diocesano de Santander. En 1926 pasó a la Archidiócesis que ahora ha sido llamado a regentar donde fué Lectoral.

En abril de 1939, días después de la liberación de Jaén, fué nombrado Vicario General de esta última Diócesis y en 1943, fué designado obispo de la misma.

Además de una intensa vida apostólica que ha tenido brillantes manifestaciones como Consiliario de Acción Católica y delegado diocesano de frentes y hospitales, ha escrito varios libros, entre ellos: "Los intelectuales y la Iglesia", "Los apologistas españoles", "¿El catolicismo en crisis?", "Los católicos de Vizcaya", "Menéndez y Pelayo. Su persona y su obra", "El Evangelio de los domingos" y "El Evangelio de las fiestas".

El nuevo obispo residencial de Calahorra, es natural de Briviesca, Burgos, en donde nació en 1908. Hizo sus estudios en la Universidad Pontificia de Burgos y en el Instituto Bíblico de Roma y posee los grados académicos de doctor en Sagrada Teología, Licenciado en Sagrada Escritura, Filosofía y en Derecho Canónico. Obtuvo por oposición el cargo de canónigo lectoral de la Catedral Metropolitana de Burgos y muy pronto adquirió gran renombre como orador sagrado. Sus dotes de prudencia y gobierno sobresalieron en los diversos cargos de confianza que regentó en la Archidiócesis burgalesa, y entre ellos el de canciller secretario del Arzobispado. Fué también profesor de Sagrada Escritura y de lenguas hebrea y griega en el Seminario de Burgos y consiliario diocesano de Acción Católica.

Entre sus obras doctrinales ha publicado una, "El Cuerpo Místico de Cristo", sumamente elogiada por la crítica. En 1952 fué designado obispo auxiliar de la Diócesis de Calahorra, que ahora pasa a regentar como titular.

Gratificaciones extraordinarias al personal de las Empresas de Seguros y Banca privada

Madrid, 9.—Entre las disposiciones que publicará hoy el "B. O. del Estado", figura una Orden del Ministerio de Trabajo por la que se establece el abono de una gratificación al personal de las Empresas de Seguros afectadas por la Reglamentación Nacional de Trabajo de 28 de junio de 1947. Se abonará antes del día 15 del mes actual una gratificación por importe igual al que se le entregó el mes de marzo del pasado año, en cumplimiento de la Orden de 2 de febrero de 1952, debiendo quedar exenta esta gratificación de cotización por Seguros y Subsidios Sociales obligatorios y mutualismo y previsión laboral.

También publicará otra Orden estableciendo el abono de una gratificación al personal de la Banca Privada afectado por la Reglamentación Nacional de Trabajo, de 3 de marzo de 1950, por el mismo importe que la establecida por la Orden de 23 de abril de 1952, cuya cantidad quedará excluida de cotización por seguros y subsidios sociales obligatorios y mutualismo y previsión laboral.

Programa de la visita del Presidente de Portugal

El día 15 a las doce de la mañana presenciará en Madrid el desfile militar

Madrid, 9.—La llegada del general Craveiro Lopes, presidente de la República de Portugal, está anunciada para el día 15; a las once y media de la mañana, por la estación del Mediodía. Después se dirigirá al Paseo de la Castellana, donde presenciará el desfile militar que empezará a las once en punto. Terminado el desfile, irá al Palacio de El Pardo, donde almorzará en privado. A las cuatro y media de la tarde, visitará oficialmente a S. E. el Jefe del Estado. El mismo día 15, a las seis de la tarde, visitará el Museo del Ejército y a las siete y media, el Museo Naval.

El sábado, día 16, a las diez y media, visita al Consejo Superior de Investigaciones Científicas y, a las doce y media, a la Exposición permanente de la Industria Nacional. El domingo irá a El Escorial y al Valle de los Caídos. Por la tarde asistirá al Concurso hípico y, por la noche, cena en el Ayuntamiento.

El lunes, a las diez horas, visita al Campamento de Carabanchel, donde presenciará unas maniobras militares. Por la tarde, visitará Construcciones Aeronáuticas.

El martes irá a recorrer las instalaciones de la Institución Sindical «Virgen de la Paloma» y, por la noche, asistirá a una cena en la Embajada de Portugal.

El miércoles, a las cinco de la tarde, se dirigirá a Barajas, para emprender viaje de regreso a Lisboa, en avión.—Cifra.

EL DESFILE

Madrid, 9.—La Marina estará representada en el desfile que se celebrará el próximo día 15 ante los Jefes de Estado de España y Portugal, por 173 alumnos de la Escuela Naval Militar, un batallón de Infantería de Marina de 270 soldados y las bandas del batallón del Ministerio y de la Escuela Naval Militar de Marín. Las fuerzas de Marina estarán al mando del capitán de fragata, D. Elías Vázquez Reyes.

Las fuerzas de los Ejércitos de Tierra, Mar y Aire que participarán en el gran desfile, están sometidas a constantes ejercicios. Como novedad, este año las fuerzas de la Guardia Civil desfilarán en «jeeps» recientemente adquiridos.—Cifra.

ESTOS SON LOS MAGOS...

Estos son los magos, pero no los de Oriente, sino los de Segovia. En la ciudad del Acueducto ha comenzado el II Congreso nacional de Ilusionismo, que se ha convertido en internacional, al asistir representantes de diversos países, como Alemania, Francia, Portugal, Estados Unidos, etc. El ilusionismo, o magia blanca, es un arte simpático que divierte y a nadie daña. Se trata de una manifestación de ingenio, de destreza y de habilidad manual, cuyo objetivo es "pasar el rato" y encontrar un lícito entretenimiento que también puede resultar educativo. Buena prueba de que así es, la tenemos en la asistencia al Congreso del Padre Wenceslao Ciuró, a quien vemos conversando con un grupo de congresistas a su llegada a Segovia. El Padre Ciuró está considerado como uno de los primeros ilusionistas españoles.—(Foto Cifra).

Aunque la cosecha triguera fuese deficitaria está garantizado el abastecimiento de pan

Gracias a las previsiones de los Ministerios de Agricultura y Comercio no será necesario en ningún caso el sistema de racionamiento

Madrid, 9.—El ministro de Agricultura, don Rafael Cavestany, en su habitual conversación con los periodistas, les ha hecho hoy las siguientes declaraciones:

"Ante los rumores de todo orden en relación con la cosecha próxima de cereales y con el fin de salir al paso de posibles erróneas interpretaciones, se puede afirmar que, como consecuencia de la política de constitución de reservas e importaciones propugnada y seguida por el Gobierno, los Ministerios de Agricultura y de Comercio, previendo con antelación de varios meses cualquier contingencia desfavorable, han venido adoptando las oportunas medidas que permiten garantizar hoy que, cualquiera que sea el volumen de la cosecha que se obtenga, el abastecimiento de pan continuará realizándose al mismo precio y en régimen de libertad, pues han sido acumulados elementos suficientes para atender a las exigencias del consumo sin necesidad de aplicar ninguna norma restrictiva de éste.

Interesa al Ministerio de Agricultura rectificar el tono pesimista que emplea una parte de la prensa respecto de las perspectivas que ofrece la cosecha de cereales para la campaña 1953-54 por ser aún prematura cualquier afirmación categórica acerca de tal extremo, ya que el volumen de aquella depende en gran parte de las condiciones meteorológicas durante el tiempo que falta hasta su recolección. Ello, no obstante, insistimos en que las medidas están tomadas desde hace tiempo y se puede por tanto asegurar que, aún siendo deficitaria la cosecha, está garantizado el abastecimiento de la población.

Esta seguridad en cuanto al abastecimiento, no sólo se refiere al suministro a la población, sino que también puede extenderse al de nuestro ganado, tanto de trabajo como de renta. En este orden de cosas se adoptarán oportunamente las medidas necesarias y, sea cual fuese el resultado de esta campaña, la ganadería nacional dispondrá de los piensos necesarios para su sustento.

A tal efecto se anunciarán inmediatamente el suministro para el consumo del ganado de una partida muy importante de garbanzos que, ante posibles emergencias, se tenía en reserva para el abastecimiento de la población y que, desaparecido el peligro, puede dedicarse sin riesgo a la alimentación de nuestro ganado, quedando en reserva cantidad suficiente para el consumo humano.

Conviene llamar la atención de que esta partida que, como se dice, tiene un volumen importante (de momento unas 50.000 tm.), se facilitará a un precio bastante inferior en valor absoluto, al que tiene actualmente la cebada en el mercado libre y comparativamente a su valor nutritivo muy por bajo del precio que hoy alcanza dicho pienso.

Por consiguiente, al hacer estas manifestaciones sólo tratamos de informar a la opinión puntualizando debidamente los hechos para que esta tenga una exacta visión de los mismos que la permita comprobar la atención preferente que el Gobierno, a través de la actuación de estos Ministerios, presta al abastecimiento nacional y el logro del objetivo propuesto al encontrarnos ya en situación de superar cualquier dificultad normalmente previsible sin volver a adoptar soluciones de emergencia que impliquen un retorno al sistema de racionamiento".—Cifra.

Embajada femenina de Palencia a la capital de España

Cuatro auténticas "reinas de la belleza palentina" sin previo concurso

Palencia ha enviado una selecta embajada femenina a la fiesta que las Casas regionales de Madrid van a dedicar el domingo al Ayuntamiento madrileño.

La «Casa de Palencia» —nuestro entusiasta y floreciente «Consulado» en la capital de la nación— solicitó a la Sección Femenina de la capital, una representación de la mujer palentina y, sin previo concurso, en una rápida selección casi hecha al azar, fueron designadas estas cuatro señoritas, cuyos nombres consignamos para la historia local, porque en verdad lo merecen. De izquierda a derecha, Luchy Calvo, María de los Angeles Díaz, Charo Fernández Villarán y Esther Alonso.

Como la cosa lo merecía, nuestro fotógrafo acudió puntualmente a la parada del coche de línea y tomó esta fotografía de las cuatro beldades palentinas, minutos antes de emprender el viaje a Madrid.

La fotografía nos releva de todos los madrigales. Pueden ustedes recrearse viéndolas aunque solo en el grabado, para que se convenzan de que la belleza de nuestras mujeres estará insuperablemente representada en Madrid.

No hemos tenido necesidad de organizar ningún concurso de belleza para enviar a la capital de España cuatro muchachas auténticamente de «campeonato» y que eclipsarían, sin darse importancia, a cualquiera de esas «reinas de la belleza» internacionales, de estruendosa publicidad, cuyas fotos, de vez en cuando nos envían las Agencias.

Estas cuatro bellísimas señoritas palentinas, van a ser la mejor propaganda turística de nuestra capital. Aquí no solo tenemos joyas monumentales. También tenemos muchachas que son también verdaderos «monumentos». ¡A la vista está!...

(Foto PAYA)

Texto del decreto sobre exámenes del Bachillerato

Las pruebas de curso comenzarán a partir del 1 de Junio y las de grado después del 15 de dicho mes

Los inspectores de los Tribunales de los Institutos serán nombrados entre Inspectores de Enseñanza Media y catedráticos de distinta circunscripción y, los de los centros reconocidos y autorizados, entre catedráticos de Universidad o de Instituto en situación de excedencia o jubilados

Tendrán lugar los exámenes en capitales de provincias y poblaciones de más de 50.000 habitantes

Madrid, 9. — Texto íntegro de la Orden del Ministerio de Educación Nacional sobre la celebración de los exámenes de Bachillerato en las convocatorias del presente curso.

Los exámenes de grado superior en las convocatorias del presente año 1953, exigen una especial reglamentación transitoria, pues sus tribunales deben constituirse en ciudades que no son cabeza de distrito universitario, y acomodándose en su composición a la vigente ley de ordenación de la Enseñanza Media, según el decreto de 6 de marzo último, pero para juzgar las materias del pasado plan de 1938.

Tal reglamentación debe evitar a jueces y alumnos dificultades subsanables, y servir a la vez de experiencia para corregir en la posterior reglamentación permanente las deficiencias que puedan observarse y para reglamentar adecuadamente la inspección del Estado en lo que afecta a la función examinadora.

En tanto que se constituye de modo definitivo la inspección oficial prevista en la ley, la designación de los vocales inspectores en los tribunales de examen para las convocatorias de presente curso, debe hacerse de suerte que queden salvaguardados los principios fundamentales de la ley en lo que se refiere a la incompatibilidad de dichos inspectores con el ejercicio de la docencia en Centros de Enseñanza Media.

A tal propósito y previo acuerdo del Consejo de Ministros, este Ministerio ha tenido a bien disponer lo siguiente:

1.—Exámenes de Ingreso en el Bachillerato.—Los exámenes de ingreso se verificarán, tanto en los Institutos Nacionales como en los Colegios reconocidos, a tenor de lo dispuesto en los artículos 87, 88 y 96 de la vigente ley de ordenación de la Enseñanza Media. Los directores de cada Centro tomarán las disposiciones conducentes a la normal constitución de los tribunales y al buen desarrollo de las pruebas.

2.—Exámenes de curso.—Los exámenes de curso se celebrarán igual que en años anteriores en todo lo que respecta a calificación por puntos, actas, libros de calificación escolar, juntas de profesores de curso, etcétera; más no habrá calificación de conjunto para el pase al curso siguiente, sino por asignaturas a tenor de lo que dispone el párrafo segundo del artículo 98 de la vigente ley.

3.—Exámenes de grado elemental.—En cumplimiento de lo que dispone el artículo segundo del decreto de adaptación de 6 de marzo último, no habrá exámenes del Grado de Bachiller Elemental en las convocatorias del presente año 1953.

4.—Fechas de celebración. — Los exámenes de curso y los de ingreso, comenzarán a partir del 1 de junio. Los exámenes de grado, en las fechas que oportunamente serán señaladas, a partir del 15 del mismo mes.

5.—Inscripción para la matrícula en los exámenes de grado superior.—Los que habiendo aprobado todo el séptimo curso del plan de 1938, en sus respectivos Centros, aspiren a las pruebas del Grado Superior, deben dirigir sus solicitudes de matrícula como en años anteriores, al Rector del Distrito Universitario correspondiente, abonando en las Secretarías de las respectivas Universidades los derechos de matrícula que se establezcan.

El plazo de matrícula, para los exámenes de grado en la próxima convocatoria, terminará el día 10 de junio.

6.—Exámenes de los procedentes de anteriores convocatorias. — Los que se hallen pendientes de aprobar total o parcialmente el anterior examen de Estado y no figuren matriculados durante le presente curso en enseñanza oficial ni colegial, podrán solicitar ahora nuevo examen de grado superior o de los ejercicios del anterior examen de Estado, que tengan pendientes de aprobación, y serán incorporados si se matriculan a este fin, al grupo de alumnos libres.

7.—Constitución de los tribunales del Grado Superior.—Los tribunales del Grado Superior se constituirán según lo establecido en los artículos 99, 100 y 104 de la vigente ley.

Antes de la fecha del comienzo de los exámenes, los Rectores constituirán los tribunales y les adscribirán los alumnos que deben ser por ellos examinados.

La designación se hará de la siguiente forma:

a) Los presidentes serán designados por el Rector de entre catedráticos de su Universidad.

b) El Ministerio designará, de conformidad con lo establecido en los artículos 99 y 100 de la ley, los dos vocales inspectores que juzgarán a los alumnos de los Institutos Nacionales, así como de los Centros privados reconocidos, y a los alumnos libres, de entre inspectores oficiales de Enseñanza Media y, en su defecto, de entre catedráticos de Institutos de circunscripción distinta. De igual forma será designado el inspector examinador de los tribunales que hayan de juzgar a los alumnos de los Centros no oficiales autorizados.

c) Los dos inspectores oficiales examinadores, que formarán parte de los tribunales que hayan de juzgar a los alumnos de los Centros reconocidos de la Iglesia, y el inspector que haya de juzgar a los de los mismos Centros autorizados, serán designados por el Ministerio para las convocatorias ordinaria y extraordinaria del presente curso académico entre catedráticos en activo de las Facultades de Letras y Ciencias, catedráticos de la Facultad de Farmacia, catedráticos de cualquiera otra Facultad, que sean, además Licenciados en Letras o en Ciencias, y catedráticos de Universidad o de Instituto que se hallen en situación de excedencia o jubilados.

En defecto de todos ellos, y si las necesidades del servicio lo exigieran, podrán ser también designados dichos inspectores entre los profesores auxiliares numerarios de Universi-

(Continúa en última plana)

El Caudillo otorga al Rey Faisal II la Gran Cruz del Mérito Militar

El Teniente General Bautista Sánchez hizo entrega de la condecoración

Bagdad, 8. — El Teniente General don Juan Bautista Sánchez, Capitán General de la Cuarta Región Militar, Jefe de la Misión Extraordinaria española en los actos de la coronación del Rey Faisal II, ha entregado a éste, en nombre del Generalísimo Franco, la Gran Cruz del Mérito Militar, en una sencilla ceremonia a la que asistieron el Príncipe heredero y ex Regente, Emir Abdul Illah, el Jefe de ceremonial de Palacio, Tashin Qsdri; el Ministro de España en el Iraq, don Pedro Schwartz, y el Ayudante del Teniente General español, Coronel García.

Refiriéndose a la fecha de la coronación, el pasado día 2, el Teniente General don Juan Bautista Sánchez, hizo resaltar ante el joven Monarca que ese día es de Fiesta Nacional en España, y que espera que la coincidencia será presagio de estrechamiento de las relaciones fraternales entre España y el Iraq, así como los demás países árabes, que ponen lo espiritual por encima de lo demás. "Que esa Gran Cruz que ostentáis hoy —dijo— sea siempre el símbolo de esa indeleble unidad espiritual".

El Rey Faisal expresó su aprecio por la condecoración y pidió al Teniente General español, lleve al Caudillo la expresión de sus mejores sentimientos y de sus deseos de más estrecha amistad entre España y el Iraq.

A continuación se celebró una cordial conversación entre el Rey, el Emir Abdul Illah y el Teniente General don Juan Bautista Sánchez, en la que el hasta hace días Regente, recordó con sumo grado su visita a España y la entusiasta acogida de los españoles.—Efe.

EL SR. MARTIN ARTAJO, MIEMBRO DE HONOR DEL COLEGIO DE ABOGADOS DE FILIPINAS

Madrid, 8.—Esta tarde ha sido entregado al ministro de Asuntos Exteriores, señor Martín Artajo, el nombramiento de miembro de honor del gremio de Abogados de Filipinas. El diploma se lo ofreció el Rvdo. Padre José Blanco, de la Orden de Predicadores, regente de la Facultad de Derecho Civil de la Universidad de Santo Tomás de Manila.

Los laboristas presionarán sobre Churchill para que convoque elecciones generales

Su victoria ha sido importante

Londres, 9.—La victoria obtenida por los laboristas en las elecciones municipales, indican una desviación de la opinión hacia la izquierda, lo que motivará que el partido laborista ejerza presión sobre el primer ministro, Sir Winston Churchill, para que convoque elecciones generales.

En cambio las elecciones han constituido un completo fracaso para los comunistas que, según datos recibidos hasta última hora de la noche de ayer, no habían ganado un solo puesto en toda la nación.

Los resultados finales en la circunscripción de Londres, son:

Laboristas, 870, con ganancia de 130.

Conservadores, 479, con pérdida de 121.

Los demás partidos no sufren variación.

La derrota de los conservadores en estas elecciones municipales, es la segunda registrada en los dos últimos años por el partido de Churchill, en esta clase de consulta.—Efe.

PALENCIA AL DIA

Bajo el signo del buen tiempo

Bajo el signo augural del buen tiempo, va el «Muni» abordando los problemas que tenía pendientes en su Agenda. Sin prisas, pero también sin pausas. Años de vacas flacas para la Hacienda del Común, requieren tacto y prudencia. Y no podemos decir los vecinos que falte a nuestros regidores.

En otro aspecto, a la vida local no le faltan tampoco motivos de glosa. Ha tomado posesión de la Dignidad de Maestrescuela el Dr. Don Vicente Matía Alvarez, que durante más de seis lustros ha desempeñado la Magistralía, figurando —por la solidez de doctrina, su tajante y recia retórica y su perspicuo y claro dominio psicológico —entre los mejores oradores de España. Con nostalgia y melancolía se ha despedido de su cargo, al ser exaltado al más relevante que, a petición del Prelado, le ha sido concedido por el Sumo Pontífice. El acto revistió la máxima brillantez, sumándose al mismo nuestras autoridades, representaciones de Entidades y organismos de la más diversa índole y amigos de todas las clases sociales. Palencia rendía un público homenaje de respeto y simpatía al Dr. Matía Alvarez, una de sus figuras representativas.

La inauguración de un nuevo establecimiento por una de las firmas comerciales de más rancio abolengo en la región, cierra el balance de nuestras acotaciones en lo que respecta a la capital.

Fuera de ella, en la provincia, Carrión arde ya en fiestas con motivo de la llegada del nuevo Prelado Doméstico de S. S. Monseñor De Castro y la bendición del magnífico edificio que acaba de construir la Cooperativa Agrícola y Caja Rural, constituyendo una efemérides digna de ser registrada —con caracteres áureos— en los fastos de nuestra sindicación agraria.

En tanto, Saldaña, haciendo honor a la tradición, prepara su magna Fiesta de los 25 Lugares, cuyos pendones —como decía Víctor de la Serna— flotando sobre la paramera, semejan una escuadra ondulante, en el mar ambicioso de horizontes, tras los que brilla un mañana risueño y esperanzador. La tradición tiende una vez más el surco del futuro.

Fiestas y conmemoraciones familiares: Su marco ideal: Hotel Jorge Manrique

Cuatro Cantones

"Redescubrimiento" literario de Palencia.-Mil quinientos millones de pesetas produjo el turismo.-Nuestra provincia figura en las rutas histórico-religiosas, en la de las Catedrales y en el "Camino de Santiago"

Los artículos que Víctor de la Serna viene publicando en "ABC", con su prosa tersa y jugosa, centelleante de imágenes y pinceladas de color, a buen seguro que habrán sorprendido a muchos de sus lectores. Palencia, como Malacoria, existe. Pueblos y rutas por muchos ignorados pero que encierran veneros de emoción histórica y una riqueza monumental y artística acaso sin parangón posible para el turista culto.

El turismo es un tema de actualidad palpitante. En nuestro periódico se publicaba el otro día un artículo reproducido de un diario de Marruecos francés en el que demostraba la importancia que tiene para nuestra economía.

En dicho artículo hacíamos referencia también a la publicación de los estudios del plan nacional de Turismo, un volumen interesantísimo en el que se recogen a manera de memoria todos los datos y prospecciones en relación con el incremento turístico en nuestra nación.

Vemos que España ha sido visitada, durante el año 1951, por un millón doscientos mil turistas que han proporcionado en divisas el equivalente a mil millones de pesetas. Al propio tiempo han repatriado una cantidad de pesetas que se estima en mil quinientos millones.

Estas cifras dan idea de la importancia que tiene cuidar todos los aspectos del turismo; abundoso manantial de divisas. Pero es que en el turismo reporta otro beneficio no crematístico, sino de orden moral. Conocer es amar. Conociendo las bellezas de nuestra Patria, el carácter de sus hombres, sus hitos históricos, sus joyas monumentales, el turista extranjero adquiere revelaciones insospechadas y logra adentrarse en el "complejo del alma española" tan difícil de comprender sin acercarse a su propio almario.

En el plan nacional de turismo figuran las rutas internacionales y nacionales que han de absorber la corriente turística en el próximo verano y otoño. Es un hecho comprobado que la curva de visitantes extranjeros alcanza su máximo nivel en agosto y su mínimo de noviembre a febrero. La carretera es el medio de transporte más usual para el turista y al que se asignan más posibilidades futuras. Tiene, por tanto, importancia que varias rutas nacionales coincidan con nuestras carreteras provinciales.

En esta ocasión, Palencia no ha sido olvidada. Ha sido incluída en la ruta histórico-religiosa, una de las más interesantes que pasa por Irún, San Sebastián, Pamplona, Javier, Logroño, San Millán de la Cogolla, Santa María de Nágera, Burgos, Santo Domingo de Silos, Valladolid, "Palencia, Carrión de los Condes", Santillana, Santander, Limpias, Bilbao, Loyola, San Sebastián e Irún.

También figura en la ruta de los "Monasterios y Santuarios" con el itinerario de Palencia a Carrión y Osorno, así como en el "Camino de Santiago", favorito de los turistas católicos de todo el mundo, con escala en Frómista, Carrión de los Condes y Villalcázar de Sirga.

Finalmente, ha sido incluída en la ruta de "Castilla la Vieja y León", que comprende Madrid, Segovia, Aranda de Duero, Burgos, Palencia, Valladolid, León, Zamora, Salamanca y Avila.

Este itinerario se denomina certeramente la "Ruta de las Catedrales" entre las que figura nuestra "Bella Desconocida".

Como se ve, Palencia en esta ocasión no ha sido dejada al margen de los caminos turísticos como algunas agencias olvidadizas hicieron otras veces.

Lo que se necesita ahora es poner a contribución todo lo que esté a nuestro alcance para que los turistas que nos visitan lleven la mejor impresión de nuestra tierra tan bellamente "redescubierta" por el ilustre cronista-viajero Víctor de la Serna.

M. PASTOR MARTINEZ
FABRICA DE MOSAICOS Y YESOS
Baños, Lavabos, Inodoros, Bidés, Duchas, Urinarios, Fregaderas, Bañaseos, Accesorios sanitarios

Azulejos, blancos y de color, Tuberías, de gres y fibrocemento Cañizos, Granito, Escayola, Baldosines

M. Lafuente, 20 PALENCIA Teléfono 222

REUNION DEL PLENO MUNICIPAL

Se aprueba una propuesta de la Alcaldía para solucionar el problema de los Depósitos del Otero

Las obras serán reanudadas en la primera quincena de Julio, debiéndose concluir en el plazo de seis meses

A las ocho cuarenta y cinco de la tarde del viernes se reunió el Pleno del Ayuntamiento. Preside el alcalde don Ricardo Cidad López-Francos y asisten los concejales señores Pérez de Guzmán, Martínez Mediavilla, García Pelayo, Fernández Durán, Ortega Matilla, Hermoso Herrero, Arranz Casado, González Royuela, García Gallo, Arce, Ruiz Aláez, Acha, y el Secretario e Interventor señores Urgellés de las Heras y Pérez Rodríguez.

ALINEACION DE LA NUEVA CALLE.—El señor Alcalde Presidente da cuenta de que se va a proceder a la aprobación y señalar la alineación de la calle nueva prolongación de la de Becerro de Bengoa, acordándose darla una calzada de 12 metros y dos metros a cada una de las aceras.

REGLAMENTO DEL MATADERO.—Se da lectura por el señor Secretario de las modificaciones introducidas en el proyecto del Reglamento del nuevo Matadero, solicitadas en el último Pleno que trató de este asunto, y queda aprobado dicho Reglamento en su totalidad.

DEPOSITOS DEL OTERO.—El Alcalde señor Cidad se dirige al Pleno y dice que va a tratar de un asunto de gran interés, cual es el de los depósitos de agua del Otero. Informa de las gestiones realizadas para llevar a feliz término este asunto. Recuerda que al realizar las pruebas del segundo depósito presedimentador, prácticamente terminado en abril de 1951, se produjo grave avería que lo dejaba inservible momentáneamente, siendo preciso proponer obras para su reparación, según informe emitido por los señores Arquitecto e Ingeniero municipales.

El Alcalde que entonces regía el Ayuntamiento, realizó gestiones para adoptar soluciones más aconsejables, conviniendo con el contratista que un especialista en la materia, Profesor de la Escuela de Ingenieros de Caminos don José J. Aracil, hiciera un estudio detallado de las posibles y recomendables reparaciones del depósito siniestrado. Resultaba confirmada la necesidad de eficaces mejoras de seguridad.

En el aspecto económico se destacaba la necesidad de conseguir que el Ayuntamiento quedara exento de todo perjuicio derivado de la avería producida.

Las gestiones llevadas por el actual Alcalde —dice— tropezaron con otra gran dificultad que, de momento, era insuperable: El contratista don Francisco Bastos Mora se había ausentado definitivamente de España para fijar su residencia en Venezuela y era punto menos que imposible resolver tan delicada cuestión con los representantes de sus negocios en nuestro país.

Como dato interesante —sigue diciendo el señor Cidad— hay que hacer constar que entre fianzas y retenciones estipuladas contractualmente había en arcas municipales la cantidad aproximada de 180.000 pesetas que respondían o podían responder de la obra ejecutada.

El Ingeniero especialista señor Aracil, había propuesto varias soluciones y, entre ellas, la de realizar una reparación parcial, de garantía de la parte siniestrada, dejando intacto el resto del muro, así como también el del otro depósito ya terminado.

Esta solución—añade el señor Alcalde— no nos satisfizo desde el primer momento por el recelo de que la avería pudiera repetirse en las partes de muro no reforzadas en el momento más inesperado y en circunstancias tal vez más graves y más desfavorables, sobre todo si, realizadas satisfactoriamente las pruebas definitivas, se hubiera realizado la recepción de las obras por la Corporación.

Al Ayuntamiento y a los técnicos —continúa diciendo el señor Cidad— según se desprende del informe emitido por éstos en unión del Director de la obra, agradó siempre más la solución de mejorar y reforzar la obra de ambos depósitos, tanto en la parte siniestrada como en el resto, mediante la solución también propuesta por el señor Aracil, denominada de bóvedas inclinadas.

El montante de este reformado del proyecto inicial —aclara el Presidente— incluyendo todos los conceptos, más su correspondiente partida de imprevistos, es del orden de pesetas 400.000, y de conformidad con las bases de la subasta, escritura de adjudicación y normas generales de contratación el mayor importe de las obras originado por modificación o reforma del proyecto base, ha de ser sufragado por el Ayuntamiento.

Es decir, que al Ayuntamiento incumbe el pago de las mejoras introducidas en el proyecto primitivo, por lo que ahora se propugna, el presupuesto de la contrata hubiera tenido que elevarse en la cuantía que suponga la ejecución de las nuevas unidades de obra.

Pero de haber introducido dicha mejora del proyecto —sigue informando el señor Cidad— antes de iniciadas las obras o antes de terminadas, a llevarla a cabo, existe una diferencia fundamental: Toda la obra construída y no aprovechada para el proyecto reformado se pierde.

Y ésta ha sido precisamente la cuestión fundamental que se ha venido debatiendo con la contrata. Los representantes del señor Bastos —sigue diciendo en su interesante y detallado informe el señor Cidad— estimaban que con realizar la reparación parcial propuesta por el señor Aracil en una de sus fórmulas, quedaba suficientemente asegurada la estabilidad de la obra y por ello solamente se avenían a perder las unidades no aprovechables en esta reforma o reparación parcial.

Nosotros hemos entendido que la contrata debía perder todas las unidades no aprovechables, extendiendo la reforma a la parte no averiada del depósito siniestrado y al muro gemelo del otro depósito. El importe de todas estas unidades, asciende, según informe técnico a unas CIEN MIL PESETAS, que constituyen realmente los perjuicios irrogados al Excmo. Ayuntamiento por la avería producida.

Con tales antecedentes no nos quedaba otro camino que continuar las negociaciones para conseguir de la contrata esta indemnización o darlas por terminadas definitivamente, requiriendo al contratista para que, dando por reanudado el plazo interrumpido por las conversaciones, continuará la ejecución de las obras y, antes de la expiración de aquél, las entregara totalmente terminadas con arreglo a proyecto y condiciones de la contrata y con sometimiento a las pruebas estipuladas para la recepción provisional y, en su día, la definitiva, con apercibimiento de que de no hacerlo así daríamos por resuelto el contrato con pérdida, por incumplimiento del señor Bastos de las fianzas y retenciones existentes en arcas municipales.

Con esta posición nos exponíamos —aclara— o bien a que la contrata nos entregara totalmente terminados los depósitos con arreglo al proyecto y, resultando bien las pruebas fuera obligatorio recibirlos definitivamente, quedando para lo sucesivo el temor y el riesgo de que se produjeran averías similares, o bien que nos viéramos envueltos en un litigio costoso y de larga duración, por la cuantía litigiosa, tanto planteado por el Ayuntamiento para ratificar la resolución del contrato por incumplimiento del contratista, o bien, por éste, bajo cualquier pretexto, con intento de rescatar total o parcialmente el importe de las fianzas y retenciones, litigio que se agravaría por la ausencia de España del señor Bastos, y, que en todo caso, pudiera crear situaciones de difícil solución y, desde luego, un incalculable aplazamiento en la terminación de la obra de los depósitos.

A este respecto hay que poner de manifiesto las contingencias y responsabilidades que pudieran surgir por posible desabastecimiento de aguas potables si como es de preveer, continuaran aumentando las necesidades de la Ciudad de Palencia.

PROPUESTA DE LA ALCALDIA

Todos los componentes del Pleno siguen con una atención grande la detalladísima y completa exposición que de este tan importante asunto hace el Alcalde señor Cidad López-Francos, el cual, al terminar la exposición que acabamos de detallar en sus partes esenciales, hace una propuesta concreta para solucionar de manera definitiva y favorable para los intereses del Ayuntamiento.

«Por ello —dijo a continuación el señor Alcalde— hemos estimado preferible agotar los procedimientos amistosos, y hoy, tras innumerables cambios de impresiones con la representación de la contrata, puedo ofrecer a estudio y aprobación, si lo mereciere, de la Excma. Corporación, la siguiente

PROPUESTA

Primero.—Don Magín Perandones Franco, por sí y como representante del Contratista don Francisco Bastos Mora, toma a su cargo la terminación de las obras de los depósitos de presedimentación de aguas.

Segundo.—El proyecto primitivo deberá ser reformado para mayor seguridad y según informe de los técnicos, con la solución de bóvedas inclinadas, propuesta por el Ingeniero especialista señor Aracil. La obra que habrá de ejecutarse de acuerdo con este proyecto y su correspondiente presupuesto, es del orden de 400.000 pesetas incluídos todos los conceptos y la correspondiente partida de imprevistos.

Esta cantidad será sufragada por el Ayuntamiento por tratarse de modificación de la obra proyectada con encarecimiento de esta por la mejora que implica. Hay que tener en cuenta que el aumento de precio hubiera tenido igualmente lugar si la mejora del proyecto se hubiera llevado a cabo en cualquier otro momento anterior o posterior a la adjudicación, por suponer mayor número de unidades de obra con relación a las primitivamente proyectadas.

Tercero.—El Ayuntamiento hará la recepción definitiva de las instalaciones mecánicas de la estación de depuración y filtración con sus correspondientes filtros, decantadores, tuberías de conducción y desagües, etc., etc., que ya están en servicio desde hace varios años. El señor Perandones, responderá, no obstante, de que las obras han sido realizadas con arreglo al proyecto.

Las fianzas y retenciones correspondientes a estas instalaciones mecánicas y sus partes accesorias, quedarán totalmente afectas a las obras de los depósitos de presedimentación, que ahora se reanudan.

Cuarto.—Será de facultad del Ayuntamiento la designación de técnico director de las obras. Todas las modificaciones que dicho Director estime oportunas serán propuestas al Ayuntamiento mediante informe razonado y si merecieren la aprobación de la Corporación, se llevarán a cabo por el contratista, siendo valoradas con arreglo a los precios del proyecto del señor Aracil si se tratara de unidades de obra semejantes y si no lo fueran, con arreglo a los precios del primitivo proyecto, incrementados con los índices del Ministerio de Obras Públicas que sirvieron de base para determinar os consignados por el señor Aracil.

Quinto.—Las obras se reanudarán en la primera quincena de Julio, como máximo, y deberán ser terminadas dentro de los seis meses a partir de la fecha de su reanudación, no siendo computable el plazo comprendido entre 15 de noviembre y 15 de marzo.

Sexto.—El contratista indemnizará al Ayuntamiento con el importe de todas las unidades de obras no aprovechables, no solamente de la parte siniestrada, sino del muro de ambos depósitos a que afecta la reforma del proyecto, cuya cuantía total ha sido valorada por el señor Ingeniero Municipal y el señor Director de la Obra, aproximadamente en algo menos de CIEN MIL PESETAS, cuya cantidad global será retenida definitivamente, por tal concepto de indemnización, de la que existe depositada por fianzas y retenciones.

El desarrollo de esta propuesta se llevará a efecto en contrato que oportunamente otorgue el Excelentísimo Ayuntamiento y don Magín Perandones Franco, por sí y como representante legal del contratista don Francisco Bastos Mora.

Hasta aquí la propuesta que hizo al Pleno el señor Alcalde, añadiendo a continuación algunos datos ampliatorios de la misma, la confianza que daba la buena disposición que había demostrado el Sr. Perandones Franco y la competencia y confianza que se podía tener en su labor.

Invita a los señores concejales a que expongan sus opiniones.

Hacen uso de la palabra varios señores capitulares, todos para estar de acuerdo con la detallada, clara y provechosa exposición que acababa de hacer, exponiendo sus deseos de aprobar la propuesta como así se hace por unanimidad.

Informada la Corporación por el concejal señor Arranz, de las disponibilidades del presupuesto extraordinario vigente destinadas a la construcción de los nuevos depósitos de agua, se pudo apreciar que no era necesario acudir a ninguna ampliación crediticia, por existir cantidad suficiente para cubrir dicha atención municipal.

Como el señor García Gallo propusiera un voto de gracias para el señor Alcalde por las fructíferas y laboriosas gestiones personales llevadas a cabo, que habían culminado en esta propuesta que solucionaba el asunto, el señor Cidad López-Francos hace constar que en esta tarea que ha expuesto han colaborado tan eficazmente como él la mayor parte de los señores concejales, y todo, el personal técnico del Ayuntamiento, en los que encontró la base y el consejo, amén del camino para la mejor solución, por lo que estimaba que ese voto de gracias que se proponía, y que, por otra parte estimaba en lo que valía la buena intención debía concederse al Ayuntamiento en pleno, con su personal técnico, por haber encontrado y aprobado, una solución satisfactoria para la Capital.

Acto seguido, sin más asuntos del orden del día, se levantó la sesión a las 21'30 de la noche.

FUERA DE LA SESION

Terminada la sesión del Pleno, el señor Alcalde dijo que ya que estaban todos reunidos, quería informarles del asunto de «El Monte el Viejo», en relación con la Orden del Ministerio de Agricultura, como resolución de expediente incoado por la Jefatura Forestal de esta Provincia. Explicó los antecedentes y la resolución.

Los señores Capitulares se unieron por unanimidad al disgusto expresado ya por la Comisión Permanente, ante la resolución de la Dirección General de Montes, abogando para que se hiciesen cuantas gestiones sean necesarias a fin de que se derogue la Orden de referencia y vuelva el Monte al régimen anterior y tradicional.

Intimo, sí: pero también distinguido. El acto en el HOTEL JORGE MANRIQUE

¿Organización? ¿Detalles? No le preocupen. Encargue el servicio al «Jorge Manrique»

El Pleno del Ayuntamiento ratifica unánimemente su disgusto por la declaración de utilidad pública del Monte "El Viejo"

En la mañana de hoy, hablando el Alcalde con los periodistas, nos dijo que anoche, después de la sesión celebrada por el pleno municipal, los señores concejales cambiaron impresiones sobre la disposición que declara de utilidad pública el Monte "El Viejo" de esta ciudad.

—Todos los componentes de la Corporación —añadió el señor Cidad— mostraron su absoluta conformidad con la actuación del Alcalde y de la Permanente en este asunto, y me alentaron para que mantenga la actitud que hemos adoptado.

También se mostraba satisfecho el Alcalde de las adhesiones que había recibido de todos los sectores del vecindario apoyando el criterio que unánimemente sostiene el Ayuntamiento.

DIARIO DE AVISOS

FARMACIA DE GUARDIA

Durante la noche, la del señor Atienza, Mayor 45.

REGISTRO CIVIL

MATRIMONIOS. — Juan Bartolomé Pérez, de Salamanca, con Consuelo García Alonso, de Reinosa; Graciliano Díez Sáiz, de Pomar de Valdivia, con Celia Hermoso Araguz, de Santa Cecilia del Alcor.

NACIMIENTOS. — Vicente Gómez Pastor, de Macario y Ceferina, Barrio del Otero; Angel Donis Husillos, de Angel y Mercedes, Cristina Marugán, 7.

DEFUNCIONES. — Lucía Regaliza Regaliza, de 24 años, soltera, Hospital Provincial; Aurelio Antolín Hoyos de 25 años, soltero, Hospital Provincial.

CUPON PRO-CIEGOS

Lista de los números premiados del Cupón Pro Ciegos, correspondiente al sorteo celebrado el día 8 de mayo de 1953.

Premiado con 50 pesetas, número 539 y con 5 pesetas, todos los terminados en 39.

Bodas. Comuniones. Invitaciones HOTEL "JORGE MANRIQUE"

BANDA MUNICIPAL DE MUSICA

Programa de las obras que interpretará la Banda Municipal el día 10 de mayo de 1953, en la calle Mayor, a las doce y media de la mañana:

Primera Parte

"Farolerías" (pasodoble), P. de Orue; "La piedra molinera" (intermedio), P. Luna y "El cantar del arriero" (selección), Díaz Giles.

Segunda Parte

"Danzas vascas", E. Vélez; "La gata encantada" (selección), P. Luna y "Flores de España" (pasodoble), Pérez Choví.

El Director, ANDRES MORO.

En atención a los lectores de Palencia
Contra reembolso de CIENTO NOVENTA PESETAS, recibirá corte traje caballero (3 m.), marrón, gris o azul, con facultad devolución caso de no interesar, recortando este anuncio y enviándolo con su dirección a MARTINEZ, Numancia, 29, 5.º
BARCELONA

Bendición de los locales del nuevo Comercio de Polo

Un establecimiento que honra a Palencia y continúa una tradición mercantil de siglo y medio al servicio del público palentino

Momento de la bendición de los locales del nuevo establecimiento del "Comercio de Polo, S. A.", con asistencia de nuestras primeras autoridades. (Foto Payá)

El viernes tuvo lugar, a las siete y media de la tarde, la bendición de los locales del nuevo y magnífico Comercio de Polo, instalado en los números 99-101 de la calle Mayor. Fué un acto sencillísimo que señaló un acontecimiento en la vida mercantil de nuestra capital, ya que con ella se marca un nuevo jalón en su ininterrumpido progreso.

Asistieron al acto, el Excmo. señor Gobernador civil, señor López Cancio, y Alcalde de la ciudad, señor Cidad y destacadas personalidades de la vida local, atentamente invitados por el propietario del nuevo y magnífico establecimiento, nuestro distinguido amigo don Emilio Polo.

Bendijo los locales, el M. I. Sr. don Vicente Matía, quien a continuación pronunció una breve plática que, como todas las suyas, fué una improvisada y magistral lección de ética mercantil, a la luz del Evangelio.

Después de la ceremonia, los invitados fueron obsequiados con un espléndido vino español.

Subrayamos muy complacidos la inauguración de este nuevo establecimiento que honra a Palencia por el lujo y la espléndida instalación. Tanto la fachada como el interior de los espaciosos locales, han sido decorados con sobria prestancia, de acuerdo con la tradición de esta firma, tan sólidamente enraizada en la vida mercantil de la capital.

Artísticas lámparas finas maderas, lujosos espejos, mármoles y lunas, han sido insertados dentro de un marco de severa elegancia en un armónico conjunto, huyendo de estridencia y «snobismos», lo que no excluye un agradable sello de modernidad.

Parece con ello definirse la tradición de esta casa comercial, que es la de más vetusto abolengo en nuestra ciudad, puesto que fué fundada en los últimos años del siglo XVIII por don Manuel Polo Monroe, y a lo largo de todo el siglo XIX y la mitad del siglo actual, no se ha interrumpido una trayectoria de probidad mercantil, que es ejemplo arquetípico de la mejor tradición comercial, siempre al servicio del público palentino.

La «Casa Polo» continúa hoy con la inauguración de su nuevo y espléndido establecimiento, orgullo de Palencia, esa tradición, espejo de las mejores virtudes mercantiles y sin apartarse del viejo concepto de seriedad, honradez y servicio al público, que constituye su lema y su blasón, sabe renovarse, refundiendo en moldes nuevos las antañonas esencias que cimentaron su éxito y su prestigio, no sólo en la comarca palentina, sino en todo el ámbito regional.

Felicitamos al propietario del nuevo establecimiento, don Emilio Polo y deseamos las mejores prosperidades en su negocio.

El nuevo y magnífico comercio abrirá sus puertas al público el próximo lunes.

LEXICON-80
Elegante, de líneas armoniosas, fuerte, para trabajos duros y sin embargo ligera, no cansa en el trabajo
DISTRIBUIDOR OFICIAL:
DANIEL GUTIERREZ
MAYOR, 175 — TELEFONO, 1804

CARTELERA DE ESPECTACULOS

TEATRO PRINCIPAL

Hoy último día a precios reducidos, del gran éxito «El milagro del cuadro», con el trío más famoso de estrellas de América. Tolerada para menores.

Mañana domingo, sensacional estreno: «La encubridora», en maravilloso tecnicolor, con Marlene Dietrich, Arthur Kennedy y Mel Ferrer. Una escandalosa leyenda del viejo Oeste con hombres a precio, dispuestos a jugarse la vida en todo momento.

Próximo espectáculo: Compañía de Revistas, titular del Teatro Circo de Zaragoza.

GRAN TEATRO ORTEGA

Película ejemplar, que sigue el ritmo bien acreditado del cine italiano: «Ana».

Perfecta en su desarrollo, con una acertadísima dirección y una cuidada y ajustadísima interpretación, «Ana».

Digna en todos sus aspectos de las mejores alabanzas.

A las diez de la noche, función popular con un programa doble: «Los claveles» y «Marianela».

Mañana domingo, a las 3.10, función infantil, y desde las 5 de la tarde, el estreno del tecnicolor: «El piel roja», de Ivonne de Carlo, Van Heflin y Presten Foster.

CAFE GRAN VIA

Especial 3 tarde, 8.30 y 11.45. Teresita Gimeno y su Orquesta. Domingo, selecto baile para la juventud.

CALIFICACION MORAL:

«El milagro del cuadro», (2); «La encubridora», (3); «Ana», (3); «Los claveles», (2); «Marianela», (1); «El piel roja», (2); «La senda de los héroes», (2); «Pluma al viento», (3); «Dirección prohibida», (3 R); «El caso 880», (2); «La fiesta sigue», (2); «El difunto es un vivo», (3).

HOY, MAÑANA Y SIEMPRE sus compras en CASA SALAMANCA

PROYECCIONES

Un entretenido programa doble: «La senda de los héroes» y «Pluma al viento».

A las diez de la noche, función especial, con un gran programa doble: «La senda de los héroes» y «Dirección prohibida».

CASTILLA

Un programa doble con dos magníficos títulos: «El caso 880» y «Dirección prohibida».

A las diez de la noche, función popular con dos buenas películas: «La fiesta sigue» y «El difunto es un vivo».

GRAN VIA

Mañana domingo, desde las 3.30 de la tarde, un formidable programa de cine.

TINTA SAMAS

¿Las CHINCHES le atormentan? ¡NO IMPORTA! Espolvoree ZZ POLVO REFORZADO y... ¡YA ESTÁ!
Escuche TODOS LOS MARTES a las 10.45 LA HORA Z HUMOR - CONCURSOS - AMENIDADES por Radio Valladolid Y PRINCIPALES EMISORAS
Representante para la provincia: JESUS ALARIO GONZALEZ
General Franco, 9 y 11. — Palencia

El M. I. Sr. D. Vicente Matía se posesiona de la Dignidad de Maestrescuela

"Me despido con melancolía-dijo-de la Canongía Magistral, a la que he servido durante 32 años"

Con el ceremonial de rúbrica ha tomado posesión, a las once menos cuarto de la mañana, de la Dignidad de Maestrescuela a la que ha sido elevado por S. Santidad el Papa, el M. I. Sr. Dr. don Vicente Matía Alvarez, hasta ahora Canónigo Magistral de la Santa Iglesia Catedral palentina.

Al acto, que revistió la máxima solemnidad, asistieron las autoridades y representaciones de todo género, prueba patente de las simpatías y afectos que el doctor Matía goza en la ciudad.

Reunido el Cabildo en la Sala Capitular y dado cuenta del nombramiento, hecho por el Romano Pontífice, previa propuesta del Rvmo. Prelado, doctor Souto Vizoso, el nuevo Maestrescuela prestó el juramento contra el modernismo, prometiendo guardar fielmente las costumbres y tradiciones de la Catedral.

Seguidamente se verificó la procesión al Coro, donde el doctor Matía tomó posesión de la silla que corresponde a su nueva dignidad.

Vueltos a la Sala Capitular, se sentaron en la presidencia con el Deán, muy ilustre señor don Guillermo A. Gutiérrez las Dignidades catedralicias y los demás canónigos y beneficiados y en lugar preferente el Excelentísimo señor Gobernador civil de la provincia, don Jesús López-Cancio; el alcalde de la ciudad, don Ricardo Cidad López-Francos; presidente de la Diputación, don Buenaventura Benito Quintero; presidente de la Audiencia, don Antonio M. del Fraile; fiscal, señor Jauralde; director del Instituto "Jorge Manrique", don Severino Rodríguez Salcedo y director de la Fábrica Nacional, señor Baeza. Numeroso público llenaba la sala.

PALABRAS DEL DR. MATIA

Visiblemente emocionado se levantó a hablar, en primer término, el nuevo Maestrescuela, doctor Matía, quien comenzó manifestando era para él un deber testimoniar su gratitud al Reverendísimo Prelado, renovando la más entusiasta adhesión filial a su autoridad y gobierno.

—Es práctica de esta Catedral, digna de laude —agregó— dedicar en estos actos de toma de posesión un recuerdo a los que anteriormente honraron los beneficios. De los anteriores Maestrescuelas que yo he conocido, con alguno me unió un afecto noble de amistad: a los otros los guardé respeto y una gran veneración. Del inmediato, don Guillermo Gutiérrez, yo podría poner de relieve sus innegables merecimientos, pero sé que heriría su modestia. Basta verle exaltado a la dignidad de Deán, para que resalten por sí solos. Su fidelidad y servicio durante cincuenta años a la Catedral, harán eficiente su labor. Por mi parte, sabe que nuestra colaboración no ha de faltarle.

Mi gratitud también al Cabildo. Cuando los años hacen perder energías físicas, se acrecienta —por compensación— el caudal de benevolencia, de cordialidad, sobre todo cuando nos une a todos —como un común denominador y una aspiración común— el servicio a Cristo Jesús.

Mi consideración y afecto a los demás compañeros en el sacerdocio y mi reconocimiento a cuantas autoridades y personas me han honrado en este momento con su presencia.

No quiero terminar sin unas palabras de despedida a la Canongía Magistral, que durante 32 años años me ha acompañado, casi la mitad de mi vida. Me despido de ella con melancolía, con la misma melancolía con que se deja a un amigo que siempre nos quiso bien, pero también con el consuelo de que hallará pronto un compañero joven y fuerte, que estoy seguro habrá de devolverla todo el honor que ella me dió a mí generosamente.

HABLA EL DEAN

Contestó al doctor Matía el Deán, M. I. Sr. don Guillermo A. Gutiérrez, quien comenzó dando gracias a Dios porque al elevar al doctor Matía a la nueva dignidad, premiaba sus múltiples méritos. "Primero como Magistral. ¡Con qué fidelidad, con qué celo, con qué constancia, durante más de 30 años desempeñó su oficio, el noble y augusto oficio de predicar la divina palabra, a la mayor gloria de Dios y fruto de las almas!

En segundo término, como profesor. Durante más de 40 años se dedicó a la cátedra: 10 en el Seminario y otros 30 en la Normal y en el Instituto. ¡Con qué satisfacción asistían los alumnos a escuchar sus explicaciones de Religión!

En tercer lugar no podemos silenciar sus trabajos para impulsar en nuestra Diócesis la Acción Católica, a la que ha entregado la mayor parte de su vida.

Pero hay algo que en el doctor Matía conviene recordar también entre sus realces y es su cortesía sacerdotal, ese deseo de servir a todos y que constituye —en buena pedagogía pastoral— una parte integral de la labor fructífera en nuestro ministerio. El llorado Obispo de Palencia, don Manuel González lo decía: "La perfección es tener buena cara habitual con todos. Unido al trato afectuoso con Jesús en el Sagrario, no se habrá logrado la perfección, pero se está camino de ello".

Hay que significar, finalmente, el interés del doctor Matía por la Catedral, que todos quisiéramos enaltecer más y más cada día, para gloria de Dios y santificación de las almas.

Yo felicito al querido amigo y le deseo que Dios le colme de gracias y bendiciones en esta nueva dignidad o en otras dignidades que en su misericordia le tenga reservadas.

Terminado el discurso del Deán, el Cabildo, autoridades y representaciones desfilaron ante el nuevo Maestrescuela, transmitiéndole su enhorabuena. Trasladados todos a la "Aedes Christi" fueron obsequiados con dulces y licores por el doctor Matía, renovándole sus felicitaciones, a las que unimos la nuestra entusiasta y cordial.

Sociedad Filarmónica

La conferencia de don Santiago Kastner

Tendrá lugar en el cine Castilla

AVISO IMPORTANTE

Por coincidencia de fecha, hora y local con la velada Literario-Musical que, organizada por las Congregaciones Marianas con motivo de su "Día Mundial", está anunciada en el Teatro Principal y dado que la naturaleza de este acto exige imprescindiblemente contar con el escenario del mismo, mientras que la Conferencia de Musicología con ilustraciones musicales a cargo del señor Kastner, organizada por esta Sociedad Filarmónica bajo el patrocinio del Centro de Estudios Palentinos puede encajar en un ámbito más reducido, se ha resuelto ceder la preferencia a las Congregaciones Marianas y que nuestro concierto-conferencia, que tendrá lugar con arreglo al programa ya conocido y repartido en el último concierto, se traslade al local del CINE CASTILLA y a la misma hora anunciada de las doce y media.

Lo que se hace público para debido conocimiento de los socios de la Filarmónica e invitados, rogándoles no dejen de concurrir a escuchar al señor Kastner, autoridad mundial en esta materia y que con toda seguridad nos deleitará con su amena disertación con ejemplos musicales. La entrada se hará mediante presentación del recibo del mes actual o invitaciones circuladas por la Institución "Tello Téllez de Meneses".

La conferencia será ilustrada, entre otras, con la ejecución al piano de las siguientes composiciones:

"Pavana italiana", A. de Cabezón; Diferencias sobre la canción "Guárdame las vacas", A. de Cabezón; Diferencias sobre la canción francesa "D'où vient cela", A. de Cabezón; "María Zart", Arnolt Scholick; Extractos de la "Romanesca" (versión italiana de "Guárdame las vacas"), Ascanio; Diferencias sobre el "Canto del Caballero", A. de Cabezón; "Tientos", A de Cabezón y ejemplos musicales de otros autores españoles y extranjeros.

DATOS BIOGRAFICOS DE SANTIAGO KASTNER

Santiago Kastner, nació en Londres y cursó sus estudios musicales: piano, clavicémbalo, clavicordio, armonía, composición y musicología en Londres, Amsterdam, Barcelona, Leipzig y Berlín. Desde 1932, el año de su primera actuación en público, ha dado muchos recitales en Alemania, Bélgica, Bulgaria, Dinamarca, Estonia, Finlandia, Francia, Holanda, Islandia, Inglaterra, Italia, Portugal y Suecia.

Dictó conferencias o dió cursos de música en las Universidades de París, Londres, Amsterdam, Utrecht, Bruselas, Aarhus, Madrid, Santiago de Compostela, Lisboa, Coimbra, Oporto, en los cursos para extranjeros en Málaga y en los Conservatorios de Estado en Copenhague y Freiburg (Alemania).

El 21 de diciembre de 1946, el Consejo Ejecutivo del Consejo Superior de Investigaciones Científicas lo nombró colaborador del Instituto Español de Musicología del C. S. I. C., al que sigue prestando sus servicios y desde comienzos del año 1947, es profesor de clavicémbalo, clavicordio e interpretación de música en el Conservatorio Nacional de Lisboa.

Sus estudios de musicología se especializaron en gran parte en la música instrumental ibérica, siendo Kastner, según la opinión de Monseñor Higinio Anglés "el mejor conocedor de la música española para tecla". Pero también conoce a fondo la música instrumental de otras naciones, como lo pueden demostrar sus publicaciones, sus programas de conciertos y sus actividades en el campo de la enseñanza.

"Como ejecutante musical, hoy se dedica principalmente al clavicémbalo y al clavicordio. Sobre todo éste ha sido objeto de muchos estudios e investigaciones y en la Europa Central Kastner, es conocido por uno de los instrumentistas que más contribuyeron a revivificar el arte del clavicordio y de conocer su verdadera técnica. El otoño próximo actuará por vez primera en calidad de clavicordista, en Cambrigde y Londres (B. B. C.).

Desde hace unos cinco años, está trabajando en un libro sobre la vida y obra de Antonio de Cabezón, que será uno de sus más importantes trabajos en el campo de la musicología y de la cultura hispánica.

Los estudios de la música de los siglos XV a XVIII no impiden que Kastner esté también integrado en las corrientes del arte contemporáneo. Cantidad de conferencias que Kastner da para los universitarios de varios países, para las juventudes musicales y los Institutos británicos están dedicada exclusivamente a la música de hoy.

No duerma sobre el filo de un sable...

Los nuevos refuerzos patentados NUMANCIA más ámplios y elásticos, proporcionan mayor descanso. Son como una hamaca bajo la malla.

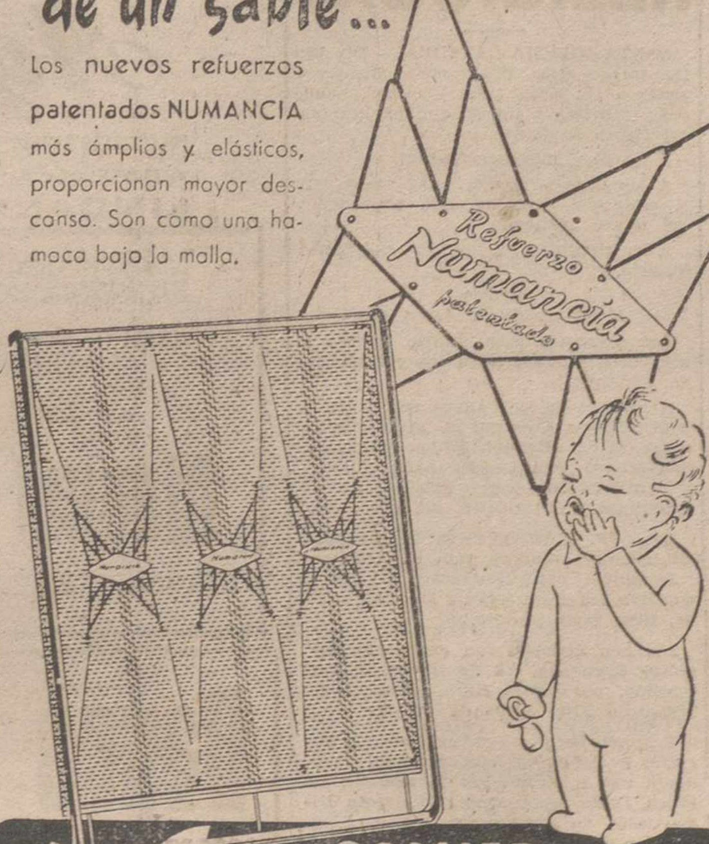

SOMIER Numancia

PARA DORMIR BIEN TODA LA VIDA

BALNEARIO DE LEDESMA

REUMA — CATARRO — PIEL — BRONQUIOS

ESTUFA NATURAL

Temporada oficial: 15 de junio al 30 de septiembre. Tel. 18. Automóvil en la estación de Salamanca al Balneario, a las 10,30 mañana y 9 tarde (C. S. 15).

INGLES - FRANCES

POR CORRESPONDENCIA (CON DISCOS O SIN DISCOS)

CURSOS FONOBILINGUES CCC Apartado 183 SAN SEBASTIAN

OTRA OPINION: ...desde la primera lección de su curso, observé la diferencia que había con otros métodos...

J. Juárez, M. de Mora, 1.—Cádiz

Obsequiamos con un tocadiscos miniatura a los alumnos que carezcan de gramófono

PIDANOS FOLLETO GRATIS

POMPAS FUNEBRES

CRESPO

BECERRO DE BENGOA, NUM. 6

Avisos al teléfono 1753

Diputación Provincial de Palencia

TASA DE RODAJE

Para conocimiento de los propietarios de carros agrícolas e industriales residentes en la capital, se hace saber que hasta el día 20 de junio próximo pueden satisfacer en período voluntario el importe de dicha tasa en la oficina recaudatoria, sita en la calle del Obispo Fonseca, número 1, (transversal de la Avenida de Valladolid, junto a los «Almacenes Avenida»).

Palencia, a 9 de mayo de 1953.

¡¡AGRICULTORES!!

emplead producto de garantía

Como fabricantes de

D. D. T. y de LINDANE

podemos ofrecer los

INSECTICIDAS AGRICOLAS "FAES"

DETANO AGRICOLA

A BASE DE D. D. T.

DETANO AGRICOLA COMPUESTO

A BASE DE D. D. T. Y LINDANE

GAMAFAES

A BASE DE LINDANE

LINDE

15 % DE HEXACLOROCICLOHEXANO

Estos productos representan para el agricultor el EXITO SEGURO

"FAES" APARTADO 555 BILBAO

Representante: D. JESUS RAMOS RUIZ

TENIENTE VELASCO, 7, C, 2.°, PALENCIA

POMPAS FUNEBRES

Hontiyuelo

CASA FUNDADA EN EL AÑO 1884

Mayor, 184-186. Tfos. 1707 y 1583

PALENCIA

Medias de goma elásticas para las varices

flebitis, esguinces e hinchazones, de las mejores calidades y precios. Extenso surtido en rodilleras, tobilleras y musleras. Una especialidad de

ORTOPEDIA PALENTINA

AVENIDA CALVO SOTELO, D. TELEFONO, 1816

Primer aniversario del señor

DON JULIAN ROJO CABEZA

Que falleció en Palencia el día 11 de Mayo de 1952

Confortado con los Auxilios Espirituales y la Bendición de Su Santidad

D. E. P.

Sus hijos José María y Clara Rojo Alonso; hijo político Julio González Gatón; nieta María Dolores; hermana política Manuela Alonso Caminero y demás familia,

Suplican a sus amistades una oración por el eterno descanso de su alma, quedándoles por ello, profundamente agradecidos.

El funeral de diez y media en Santa Clara, el lunes, día 11; el de once en Santa María, de Paredes de Nava, el martes día 12; y la misa de diez el miércoles, día 13, en Nuestra Sra. de la Asunción, de Husillos, serán aplicadas por el alma del finado.

SUCESOS LOCALES

HERIDO EN AGRESION. — Ramón Vacas Frutos, de 23 años, es un electricista, castizo y natural y residente en Madrid, en el típico barrio de «Las Ventas», que accidentalmente en nuestra capital, se dirigía anoche a una pensión de la carretera de Santander, en la que se encuentra hospedado.

En el trayecto, hubo de cruzarse con una linda muchachita a la que, con su tradicional costumbre de madrileño neto, dirigió un espontáneo piropo.

Pero, el novio de la muchacha, Julio Izquierdo Fernández, de 25 años, natural y vecino de Venta de Baños, no conforme con la actitud de Ramón, protestó del proceder de éste, originándose entre ambos la correspondiente discusión, durante la que, el galante piropeador fué agredido y resultó con algunas lesiones.

La intervención de unos agentes de la autoridad puso término a las acometidas de Julio y el agredido pasó a la Casa de Socorro, donde los médicos de guardia le practicaron una cura de urgencia, apreciándole diversas contusiones y una herida contusa en la región parietal derecha, lesiones que fueron calificadas como de pronóstico leve, salvo complicación.

Del caso se ha presentado la consiguiente denuncia ante la Comisaría de Policía y el asunto ha pasado al Juzgado.

RATEROS DETENIDOS. — Cuando se hallaban «operando» entre los transeuntes de la calle Mayor, dedicados al «apandamiento» de carteras y bolsillos monederos, especialmente entre las señoras, fueron detenidos por los agentes de la Brigada de Investigación de la Policía, Andrés Gutiérrez Gutiérrez (a) «El Zampico», de 17 años; Emeterio Gómez Juan, de 15, ambos residentes en nuestra capital y con antecedentes como habituales delincuentes contra la propiedad ajena, ya fichados en la Comisaría.

El primero, sufrirá el correspondiente arresto gubernativo, además de haber sido multado con 500 pesetas por el Excmo. Sr. Gobernador civil de la provincia y su compañero de «trabajos» ha sido puesto a la disposición del Ilmo. Sr. Presidente del Tribunal de Menores.

LESIONADOS. — El personal de servicio en la Casa de Socorro, ha prestado asistencia facultativa a los siguientes:

—Rafael Martínez Martínez, de 8 años, que presentaba heridas producidas por mordedura de perro, en el muslo izquierdo.

—Manuel Pérez, de 9 años, herida contusa en la región frontal, producida por caída casual.

—Enrique García, de 17 años, que también en caída casual, se produjo una herida contusa en la región mentoniana.

—Clemente Yangües, de 16 años, heridas por mordedura de perro, en la pierna izquierda.

—Nieves Galán, de 56 años, vecina de Husillos, que se cayó de la bicicleta en que su hijo la traía desde el pueblo de su residencia, resultando con fuerte contusión y herida contusa, leve, salvo complicación, en la región rotuliana izquierda.

F. DIEZ BLANCO
REUMATOLOGO TITULADO
Reumatismo, lumbago, ciática, pie doloroso
María Molina, 18. Teléfono, 4804
VALLADOLID

AGUADO LOSADA
SEGUROS: Agencia de "HISPANIA" — Incendios, Accidentes, Automóviles, Cosechas, Robo.
FINCAS: Compra-venta de Rústicas y Urbanas, Solares, Traspaso de negocios, etcétera.
Oficina: Mayor Pral., núm. 30 PALENCIA
TELEFONO, 2351

DIETARIO

Domingo, 10 de Mayo de1953

SANTORAL. — V de Pascua - Vocem. Santos: Antonino, Cataldo, obispos; Gordiano, Epimaco, mártires; Job, profeta; Calepodio, presbítero; Palmacio, Simplicio, Félix, Blanda, Alllo Filadelfo, Cirino, Dioscórides, Cuarto, Quinto, mártires; Beato Juan de Avila, presbítero. (Misa: Del Domingo. Color: Blanco).

Sale el sol a las 5'4 horas y se pone a las 19'19 horas. Sale la luna a las 3 horas y se pone a las 16'38 horas. Luna nueva, el día 13.

EL TIEMPO EN PALENCIA

Barómetro: A las 18 horas de ayer, 697'3; a las ocho horas de hoy, 698'6. — Temperaturas: Máxima de ayer, 23'8; mínima de hoy, 8'0. — Dirección del viento: A las 18 horas de ayer, N. N. W.; a las ocho horas de hoy, N. E.

EL TIEMPO EN ESPAÑA

Al amanecer había niebla en Sevilla y en la costa cantábrica, según comunica el Servicio Metereológico. El cielo está cubierto o casi cubierto en el Cantábrico y bajo Duero. En el resto, en general predominan las nubes altas. Probable: Continuará el cielo nuboso en Galicia, bajo Duero y Cantábrico, con precipitaciones aisladas, principalmente en las costas de Galicia. En el resto buen tiempo con nubes altas.

Temperaturas extremas: Máxima de 35 grados en Málaga y mínima de cinco en León y Salamanca. En Madrid, 25'8 y 12'7, respectivamente.

EFEMERIDES: 1569: Muere Juan de Avila. 1607: El Cabildo de Palencia acuerda que se derribe la Ermita de San Esteban, allende el Río y se traiga la piedra para reponer los estribos de la Catedral. La campana se pasará a la de San Julián o Santa Ana, también allende el Carrión, por la devoción que el pueblo la tenía en los nublados. 1696: Muere La Bruyere. 1734: Entra en Nápoles el infante don Carlos. 1796: Batalla de Lodi. 1819: Muere el pintor Maella. 1843: Nace Pérez Galdós. 1871: Paz entre Francia y Alemania. 1904: Muere el explorador Stanley. 1940: Alemania ataca a Holanda y a Bélgica.

La Escuela y el Maestro

881 escuelas y 887 maestros en la provincia de Palencia

Existen en la capital, atendidas por maestros, 6 escuelas graduadas, con 25 secciones; 7 Universitarias y 2 Preparatorias.

Atendidas por maestras: Graduadas, 5, con 21 secciones; Unitarias, 7; Preparatorias, 2; Párvulos, 8.

Y en la provincia, existen, atendidas por maestras: Graduadas 11, con 38 secciones; Unitarias, 208; Mixtas, 154; y atendidas por maestras: 9 Graduadas, con 32 secciones; 208 Unitarias: 99 Mixtas y 70 Párvulos.

Son maestros propietarios: 34 varones y 37 hembras, y 5 interinos, las escuelas de la capital. Y 363 varones y 334 hembras propietarios, 10 maestros supernumerarios; 2 maestras volantes; 5 varones y 5 hembras sustituídos por varias causas legales; 14 maestros rurales, e interinos de ambos sexos, 78, en la provincia.

Modificaciones en el Reglamento de la Mutualidad Nacional de Enseñanza Primaria

El "Boletín Oficial del Estado", de 6 de mayo de 1953, publica un Decreto por el que se modifican los siguientes artículos del Reglamento de la Mutualidad Nacional de Enseñanza Primaria:

Artículo 3.º—Sobre la duración y domicilio de la Mutualidad.

Artículo 4.º—Sobre funcionarios encuadrados en la misma.

Artículo 10. — Sobre constitución y elección de la Junta Nacional, que habrá de realizarse mediante compromisarios de las Juntas Provinciales. Cada tres años deberá renovarse la mitad de la Junta Nacional.

Artículo 13.—Señalando los deberes y atribuciones de la Junta Nacional.

Artículo 23. — Forma en que han de constituirse las reservas de la Mutualidad.

Artículo 29.—Dice textualmente, "La pensión por jubilación debe ser solicitada antes de transcurrir dos años, contados a partir del día en que se alcanzó la edad de jubilación forzosa".

Artículo 32.—Dice textualmente, "Causará derecho al percibo de este subsidio a favor de sus familiares el asociado que falleciere en situación de cotizante o de pensionista por jubilación".

Artículo 33.—Reconociendo el derecho al percibo de esta prestación al cónyuge superviviente, siempre que reuna determinadas condiciones.

Artículo 35.—Sobre ampliación para esta percepción, en defecto de consorte superviviente o hijos que reunan las condiciones exigidas en el artículo 34.

Este Decreto entra en vigor el día de su publicación en el "Boletín Oficial del Estado", es decir, el día 6 de los corrientes.

Por exceso de información, urgente e inaplazable, nos hemos visto obligados a reducir la plana que habitualmente dedicamos a los temas escolares. Los originales pendientes aparecerán el próximo sábado.

RELIGIOSAS

SANTA IGLESIA CATEDRAL.—Día 10: Dominica V Post. Pentecostés: Misas rezadas a las siete, siete y media, ocho, ocho y media y nueve, con explicación del Santo Evangelio.

A las diez, misa conventual.

A las doce y media, misa rezada en el altar del Trascoro, con explicación del Santo Evangelio.

A las siete de la tarde, rezo del Santo Rosario.

Rogativas de la Ascensión

Los próximos días, lunes, martes y miércoles, tendrán lugar las procesiones de rogativas.

A las diez de la mañana saldrá de la Santa Iglesia Catedral la procesión en rogativas en dirección de las iglesias de San Miguel, San Lázaro (Santa Clara)) y Santa Marina, con asistencia de los sacerdotes y autoridades del Municipio.

RR. PP. CARMELITAS DESCALZOS (Rocamador).—Cultos para la semana: Domingo: Por primera vez y para lo sucesivo, las misas serán a las ocho, nueve, diez, once y doce.

Las tres últimas, con explicación del Santo Evangelio. La de nueve, de Comunión, por ser la fiesta mensual del Milagroso Niño Jesús de Praga.

También por primera vez y para lo sucesivo la catequesis será de doce y media a una y media. Por la tarde, a las cinco, fiesta mensual del Milagroso Niño Jesús de Praga, con procesión por delante de la iglesia.

Todos los días a las siete y media de la tarde se hace ejercicio del mes de mayo.

SAN FRANCISCO.—Comunión reparadora militar: Con ocasión de celebrarse mañana el Día Mundial de las Congregaciones Marianas, la misa de los caballeros reparadores militares se adelanta a las nueve, que celebrará el Excelentísimo señor Obispo. Por esta razón se omite la meditación antes de la misa.

A esta misma hora tiene también la misa y Comunión de fin de ejercicios el Cuerpo de la Policía Armada.

JUVENTUD FEMENINA DE ACCION CATOLICA (Nuestra Señora de la Calle). —La misa mensual que teníamos que celebrar mañana domingo, se suprime para que todas las jóvenes puedan asistir a la que se celebre en San Francisco a las nueve de la mañana con motivo del Día Mundial de las Congregaciones Marianas, uniéndonos a las mismas.

Se ruega la asistencia a todas. — *La Vocal de Prensa.*

V. O. T. DE SAN FRANCISCO. — Mañana, domingo, celebrará sus cultos mensuales con misa a las ocho y media en su Capilla, y por la tarde, a las seis, la función con Exposición, Rosario y Procesión del Cordón.

Combata con éxito la pulguilla de
LA REMOLACHA
Con AGRONEXA espolvoreable la PULGUILLA no le preocupará. Nuestro auténtico LINDANE HCH es contundente y eficaz.
Actua rapidamente sin dar tiempo a que le perjudique la lluvia.
La remolacha quedará libre de tan voraz insecto, sin asimilar ningún mal sabor.
DEFIENDASE con AGRONEXA
Agronexa
INSECTICIDA RAPIDO Y EFICIENTE
A BASE DEL AUTENTICO
LINDANE HCH
FABRICAS DE NEXANA, S.A.
UNICOS PRODUCTORES DE LINDANE
BAJO PATENTES DE LA C.H.BOEHRINGER SOHN, DE INGELHEIM RHEIN (ALEMANIA)
Unico representante para Palencia y su provincia:
Manuel Sieiras Iglesias
Colón, 32, 2.º PALENCIA

Banco de Santande
FUNDADO EN 1857
Capital escriturado, totalmente desembolsado .... Ptas. 100.000.000
Reservas .... » 120.000.000
Departamento especialmente organizado para toda clase de operaciones con el exterior.
SUCURSALES EN LAS PRINCIPALES PLAZAS DE LA PENIN E ISLAS CANARIAS
(Aprobado por la Dirección General de Banca y Bolsa con el n.º

Colegio del Santo Angel

Se advierte a las alumnas que deseen verificar el ingreso de Bachillerato en este Centro, que pueden presentar la documentación durante todo el mes de Mayo.

Los novios que saben gastar con postín se compran sus «vist en CASA MARTIN. Camisas, corbatas, tra caballero, ropa interio Mayor, 86

Guia MEDICA

ELADIO PEÑALBA DIEZ-QUIJADA
MEDICO BACTERIOLOGO MUNICIPAL
Análisis clínicos — V. Calderón, 12

JOSE L. DE GUZMAN
Consulta de 12'30 a 2
PARTOS Y CIRUGIA DE LA MUJER
R. Argentina, 4. Teléfono, 2065

S. PAJARES GARCIA
Médico Jefe de los Servicios Provinciales de Puericultura, por oposición
Consulta de Puericultura y RAYOS X
Enfermedades de los niños
Calvo Sotelo, (Jardinillos), 3, 1.º, dcha.
Horas: de 12 a 2 Teléfono, 1650

DR. BOZAL URZAY
SUSPENDE LA CONSULTA DEL 5 AL 12 DE MAYO

V. ALONSO ROJO
CIRUGIA - PARTOS - MATRIZ
Plaza Abilio Calderón, 1, segundo

ESCAPA LEAL
OTO-RINO-LARINGOLOGO
Consulta y operaciones:
De 11 a 2 y de 4 a 6. Mayor, 139

U. ROMAN BAQUERIN
Especialista del estómago, intestinos e hígado
RAYOS X
Mayor, 28, izquierda

M. Alvarez Renedo
Pulmón-Pleura-Corazón
RAYOS X
Mayor, 120
Consulta: de 11 a 1 y de 4 a 6

AGUSTIN P. HIGELMO
CIRUJANO
Sanatorio "Jesús Nazareno"
(Jardinillos), de 12 a 2. Telf., 1807

José Herranz García
MEDICO DENTISTA
Don Sancho número 10
(Edificio del Banco E. de Crédito)

D. MARTINEZ VALDIVIESO
Médico forense
OTO-RINO-LARINGOLOGO
CONSULTA Y OPERACIONES
12 a 2 y 4 a 6
Teniente Velasco, 4, 1.º

Manuel Junco Calderón
Especialista en garganta, nariz y oídos
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6
Marqués de Albaida, 1

SANTIAGO MORO
MEDICO - PUERICULTOR
(De la Casa Salud Valdecilla)
ESPECIALISTA EN NIÑOS
RAYOS X
Consulta de 11 a 2 y de 4 a 6
Mayor Pral., 116, 2.º Telf., 1451

Carlos Illera Paisán
Del Instituto Médico de especialidades de Basurto
Diplomado en pulmón y corazón
RAYOS X
ELECTROCARDIOGRAFO
Valentín Calderón, 10, 2.º. Telf., 2586
Consulta de 11 a 2 y de 4 a 6

A. BUJEDO VILLAGRA
Cirujano del Hospital Provincial por oposición
Estómago-Hígado-Intestinos
Avenida República Argentina, 4

PROF. DR. CESAR FERNANDEZ - RUIZ
Profesor de Ginecología de la Facultad de Medicina
Jefe de la Maternidad. — Maternólogo del Estado
CIRUGIA DE LA MUJER. — PARTOS
CONSULTA DIARIA, de 12 a 3
Mayor Principal, 33. Teléfono, 1533 Palencia
Operaciones y partos: Clínica "San Bernabé"

A. DORRONSORO CRUZ
ESPECIALISTA DEL APARATO DIGESTIVO
(MEDICINA, CIRUGIA, RAYOS X)
Consulta de 11'30 a 2. José Antonio, 47. Operaciones: Clínica San Bernabé

E. ROBLES
ENFERMEDADES DE LA PIEL
SIFILIS, VENEREAS Y GENITO-URINARIAS
Electroterapia. Diatermia. Onda corta. Rayos Ultravioleta. Electrolisis. Electrocoagulación. Corrientes galvánicas y farádicas
Nieve carbónica, etc. Análisis clínico
De once a una y media José Antonio, 67. (Salón)

D. DACIO CRESPO H. DE MEDINA
JEFE DE LOS SERVICIOS DE CIRUGIA DEL HOSPITAL PROVINCIAL POR OPOSICION
Consulta de 12 a 2 y de 4 a 6
Teniente Velasco, 1 (detrás de la iglesia de San Lázaro).-Tel., 1450
Operaciones y urgencias: Clínica de San Bernabé.-Tel., 2100

ALFREDO PRIETO VIDAL
ENFERMEDADES NERVIOSAS Y MENTALES
Director del SANATORIO SAN LUIS
Ex Director del Instituto Psiquiátrico de San Boy (Barcelona)
CONSULTA DE 12 a 2 CALLE BURGOS, 17-19

DOCTOR HERMAN BLANCO
SANATORIO QUIRURGICO — CIRUGIA GENERAL — RAYOS X
CONSULTA DIARIA, DE 11 A 1
Valentín Calderón, 12 Teléfono. 2155

"LAS VILLAS"
ENFERMEDADES MENTALES Y NERVIOSAS
Cura de reposo. — Tratamientos modernos
AMBOS SEXOS
Médico director: C. ORTEGA
Apartado, 101 — Teléfono, 2252 — PALENCIA

MILAGROS HERRERO ASTORGA
MEDICO PUERICULTOR
Enfermedades de los niños — Transfusiones de sangre y Plasma
Valentín Calderón, 6 y 8, 2.º — Teléfono, 1378

T. MIGUELEZ BUSTAMANTE
CIRUGIA GENERAL
Ex profesor A. de Patología Quirúrgica de la Facultad de Medicina de Valladolid. República Argentina, 12. Teléfono, 1941
(Frente al Instituto). De once a una

JULIO AGUADO MATORRAS
MEDICO EX-INTERNO DE LA STAEDTISCHE Frauenklinik de Bremerhaven (Alemania)
ENFERMEDADES Y CIRUGIA DE LA MUJER. PARTOS
Consulta, de once a una y de cuatro a seis
Mayor, 91, 1.º Teléfono, 1613

E. LUENGOS DE LEON
Médico ex-interno de la Casa de Salud Valdecilla
GARGANTA, NARIZ, OIDOS
Consulta y operaciones de 11 a 1 y de 4 a 6
QUEIPO DE LLANO, 15

JOSE SANZ VINUESA
Profesor A. de la Facultad de Medicina de Valladolid. Interno por oposición
RIÑON Y VIAS GENITO-URINARIAS
Alonso Fernández de Madrid, 2, segundo, dcha. (Junto a Correos)
Consulta de doce a dos

Felipe Martín R. Escobar
Médico Electro-Radiólogo
Exploraciones radiológicas a domicilio
Plaza de León, 2. Teléfono, 1352

C. Ruiz Navarro
ODONTOLOGO
(Frente a Correos)
Suspende su consulta del 1 al 11 de Mayo

A. SECO CARRANCIO
OCULISTA
Consulta y operaciones:
R. Argentina, 4. Telf., 1565

RAFAEL M. ALMEIDA
Médico-Jefe del Hospital Provincial, por oposición
RAYOS X
Horas de consulta: de 11 a 2
Mayor Pral., 254, 1.º, izqda. Telf., 1563

JULIO PASTOR
Médico Electrorradiólogo
Rayos X. Onda Corta. Rayos ultravioleta. Corrientes farádicas y galvánicas. Electrocoagulación.
Consulta de 11 a 12 y de 6 a 7
Felipe Prieto, 2, 1.º (junto a la Plaza de Toros). Teléfono, 1516

Dr. Joaquín D. Cascón
Medicina y Cirugía del aparato urinario y del genital masculino
Consulta de 11 a 1
República Argentina, núm. 4

P. ANDRES G. CUENA
HA TRASLADADO SU CONSULTA A MAYOR PRAL., 10 Y 12
TELEFONO 2480

Ventura Fernández
Diplomado por oposición
PULMON Y CORAZON
Rayos X
Consulta diaria
MENENDEZ PELAYO, 25
Teléfono, 2533

J. VILLANUEVA SAGREDO
Médico Jefe de los Servicios Provinciales de Otorrinolaringología
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Mayor, Pral., 33, 2.º — Telf., 1634

Dr. Sandalio González Calvo
Profesor adjunto de la Cátedra de Dermosifiliografía
Enfermedades de la piel
Colmenares, 10 — VALLADOLID

DOCTOR LEDO
ENFERMEDADES DE LA PIEL
Consulta de 9 a 1
Núñez de Arce, 4. Telf., 2545
VALLADOLID

Dr. José M.ª Martínez Sagarra
Ex cirujano jefe del Servicio de Urología del Hospital Civil de Bilbao (por oposición)
Urólogo de la Cruz Roja
Enfermedades médicas y quirúrgicas del riñón y vías urinarias
Avenida del Generalísimo, número, 1
VALLADOLID

DR. J. MATEO ROMERO
Profesor A. de Clínica Médica de la Facultad de Medicina
Pulmón y Corazón — Rayos X
I. Martínez de Azcoitia, 3
Consulta de 12 a 2 y de 4 a 6

ALBERTO CASAS
MEDICO - PUERICULTOR
Consulta de enfermedades de los niños
RAYOS X — LAMPARA CUARZO
Ramírez, 4. Consulta de 12 a 2

Durántez Padierna
MEDICO-DENTISTA
Martínez de Azcoitia, 1, primero
PALENCIA

AUTO-TRENES
"Pegaso Diesel"
Para 14 Toneladas
Entrega en 30 días
Finanzauto, S. A.
MADRID: Velázquez, 42

BOLSOS
ARTICULOS DE VIAJE
ASURIO HERRERO PRIET
Mayor, 9 PALENC

JABON "80" CAMAC
Sin igual por su pureza y precio

Comercio de POLO, S. A.
Se complace en comunicar a su distinguida clientela y público en general, la apertura de su nuevo Establecimiento el día 11 de Mayo, instalado en la calle
MAYOR, Núms. 99-101 -- Teléfono 1830

La Vida en la Provincia

Carrión tributa un entusiasta recibimiento al nuevo Prelado, Monseñor de Castro

Le acompañó el Obispo de Barbastro, Dr. Cantero

Durante la estancia de don Leopoldo en la ciudad, ostentará-por acuerdo del Concejo-la vara de alcalde

CARRIÓN DE LOS CONDES.—Hacia las diez de la noche del viernes llegó a esta ciudad Monseñor don Leopoldo María de Castro, recientemente nombrado Prelado doméstico de Su Santidad. Le acompañaban en el viaje el ilustrísimo señor Magistrado de la Audiencia de Burgos, don Gaspar F. Lomana y su hijo Jesús, así los también familiares señores de Cebrián-F. Lomana, F. Lomana-Escobar y Pinacho Polanco.

Carrión le tributó un recibimiento acorde con el cariño que profesa a su hijo predilecto. En el límite municipal le esperaba una caravana de coches, en la que se encontraban el Excelentísimo y Rvmo. Dr. D. Pedro Cantero, Obispo de Barbastro, que desde hace dos días se halla entre nosotros; alcalde don Félix Blanco; Juez de primera instancia y demás amigos particulares. Tras los saludos, se reanudó la marcha hacia Carrión, en cuyas proximidades el pueblo en masa llenaba la carretera. Entre vítores y aclamaciones entusiastas el nuevo Prelado hubo de descender del auto que lo conducía y en compañía del Dr. Cantero y autoridades, sin que cesaran un momento los vivas y aplausos, se dirigió al templo de Santa María. En el cortejo formaba también la Banda de Música.

En Santa María se cantó una Salve a la Virgen de la Victoria y desde el Altar Mayor, Monseñor De Castro dirigió un cariñoso y emocionado saludo, en el que dejó traslucir todo el afecto sincero por el pueblo que le vió nacer. Terminó con estas palabras: «Para todos un abrazo y mi bendición».

Marchó después la comitiva al Ayuntamiento, donde el Alcalde, con palabra elocuente, dió la bienvenida a Monseñor De Castro, haciéndole entrega del bastón de mando por habérsele concedido, mientras permanezca en Carrión, conferirle el cargo de alcalde.

Durante el recorrido por la ciudad, ambos Prelados, hijos muy queridos del pueblo, recibieron una vez más pruebas del cariño que se les profesa.

Por la casa solariega de Monseñor De Castro, desfilaron numerosos vecinos para ofrecer al nuevo Prelado sus respetos y enhorabuenas.

El atrio y patio de Santa María habían sido adornados con guirnaldas y gallardetes y profusamente iluminados. En las proximidades de la casa de don Leopoldo, se había instalado un triple arco con esta dedicatoria: «Carrión saluda jubiloso a su hijo predilecto Mr. Leopoldo María De Castro, Prelado Doméstico de Su Santidad».

A las manifestaciones de afecto y veneración que ha recibido Monseñor De Castro, unimos la nuestra muy sincera, a la vez que pedimos su bendición.

El Corresponsal

El viaje de don Leopoldo se adelantó al viernes, por celebrarse hoy el cabo de año de su querido padre don Pedro María de Castro, Magistrado del Tribunal Supremo. Mañana domingo como ya se anuncia en otro lugar, impondrán al nuevo Prelado doméstico de S. S. las insignias de la Encomienda de la Orden del Yugo y las Flechas, distinción otorgada recientemente por el Jefe del Estado.

Ramos para novias, primeras Comuniones, adornos para las mismas
LA ORQUIDEA

EDICTO

Don Rafael Cano Sinobas, Juez de Primera Instancia de la Villa de Cervera de Pisuerga.

Hago saber: Que en este Juzgado y a instancia de doña Enriqueta Seco Ruiz, se ha incoado expediente sobre declaración de fallecimiento de su marido don Alfonso de Celis Argüeso, natural y vecino de Villanueva de Henares (Palencia), de donde se ausentó el cuatro de Abril de mil novecientos veintidós, sin que se hayan vuelto a tener noticias del mismo.

Lo que se hace público a los efectos del artículo 2.042, de la Ley de Enjuiciamiento Civil.

Dado en Cervera de Pisuerga, a 1 de Mayo de 1953.—*Rafael Cano.—El Secretario Judicial.*

VISNÚ
IDEAL PARA EL CUTIS

NECESITAMOS
Representante introducido ramo maquinaria, marca acreditada. Personalmente, a M. Cavanilles, el día 11 de Mayo, en el Hotel «Jorge Manrique», de nueve a once de la mañana. Inútil presentarse sin tener a mano la información precisa para enjuiciar sobre el terreno.

Señora...
HOY MISMO SIN DILACION ADQUIERA EN SU PERFUMISTA EL AGUA CUTANEA
Kusa
DETENGA AL TIEMPO Y APAREZCA MAS JOVEN QUE NUNCA
PERFUMERIA LIXURYA SANTANDER

Propietarios - Colonos - Inquilinos
Por el Abogado A. Santos Pastor
Tomo 1.º
(ARRENDAMIENTOS RÚSTICOS):
50 pesetas
Tomo 2.º
(ARRENDAMIENTOS URBANOS)
100 pesetas
Las obras más recientes y completas, puestas al día con toda la legislación vigente
EDITORIAL SEVER-CUESTA
Valladolid
y principales librerías españolas

GRAN OPORTUNIDAD
Venderíamos sección completa tres telares lana, urdidor y canillera a bajo precio. Escribid a «Rueca Castellana», S. A. San Julián, 16.
BURGOS

Los solemnes actos de mañana en Carrión

Un paso más en el desarrollo pujante de la Cooperativa Regional Agraria y la Caja Rural

A 200 millones de pesetas asciende su movimiento anual de fondos

La inauguración del nuevo edificio social revestirá la máxima brillantez

La inauguración del nuevo edificio de la Cooperativa Agrícola Regional y Caja Rural de Ahorros y Préstamos de Carrión, que revestirá la máxima brillantez, jalona una nueva etapa en la vida de esta Entidad, una de las primeras que levantó la bandera de la sindicación agraria en España, impulsando en todos los aspectos el desarrollo del campo palentino. Corona al mismo tiempo 50 años de existencia, ya que los datos más antiguos que se conocen, datan de 1903, en cuya fecha se constituyó el Sindicato Agrícola Regional. En aquellos momentos se tropezó con gran número de dificultades, viéndose entonces la imposibilidad de seguir funcionando sin crear dentro del mismo una CAJA RURAL DE AHORROS, que se estableció en 1904. Como quiera que durante los primeros meses de su funcionamiento, apenas había ingresos de ahorros, el Consejo Directivo, hubo de facilitar, cada uno de ellos, 250 ptas. para atender las peticiones de préstamo. Era Presidente don Jesús Fernández Lomana.

Mas tarde la Entidad se consolidó y, debido a la firma de los miembros del Consejo Directivo, pudo abrirse crédito en el Banco de España, garantizándose con el propio capital de los firmantes. Así en 1916 contaba la Caja Rural con un saldo de 277.918 ptas., en vista de lo cual y a propuesta de su Presidente, don Manuel Arija, se acordó la compra de una Casa para domicilio Social.

En 1919, se comenzó la construcción de almacenes para la recogida de trigos, y demás cereales y legumbres de nuestros Asociados, efectuándose construcciones por un importe de Pesetas 77.895'59.

En 1927 el número de socios ascendió a 1.693 y el saldo de imponentes en la Caja Rural a Ptas. 2.025.624'68 con lo cual se compraron varias parcelas de terreno para obreros, y se les facilitó el pago en 10 años, terminando las construcciones de los edificios y grandes almacenes con que hoy cuenta la Entidad y actualmente ocupa el Servicio Nacional del Trigo.

En 1930 ocupó la Presidencia don Cristóbal Fuentes, quien dió un gran impulso a la obra, consiguiendo aumentar la Caja de Ahorros, a cerca de cuatro millones de pesetas.

Durante los años de la república, siguió el Sindicato su marcha casi sin variación, pero el ahorro no aumentó y las dificultades de todos conocidas, fueron grandes. Gracias a la Entidad pudo el agricultor seguir su curso normal, pues se les recogió todo el trigo hasta el punto de tener almacenados más de 300 vagones de trigo, y agotadas las disponibilidades en efectivo, hubo de buscarse crédito, hasta que al venir el Movimiento Nacional, se hace cargo el Gobierno de Burgos, de las existencias de trigo, que fueron abonadas por el nuevo Estado.

En 1941, la Entidad por unanimidad en un acto solemne acordó unirse a la Obra Sindical de Cooperación (Dependiente del Ministerio de Trabajo) y a partir de dicha fecha el aumento fué considerable, siendo siempre objeto de grandes atenciones por parte de las Jerarquías Nacionales y Provinciales, que en todo momento comprendieron la gran obra Social realizada.

En la actualidad la Entidad cuenta con más de 3.200 asociados de toda la Región Carrionesa. Sus saldos de imponentes alcanza la cifra de cerca de treinta millones de pesetas, y su movimiento general de fondos es de DOSCIENTOS MILLONES DE PESETAS, cifras de por sí bien elocuentes.

A PLAZOS
Relojes

FABRICACION SUIZA
CON CERTIFICADO DE GARANTIA
PIDA CATALOGO GRATIS
ROTVAL
APART 678 MADRID
NECESITAMOS REPRESENTANTES

PROGRAMA

A las once, todos los señores socios, deberán concentrarse en el viejo edificio social, para recibir a las altas jerarquías y autoridades que han de asistir al acto.

A las once y media, se saldrá en comitiva precedidos de la Banda Municipal de Música, a la Iglesia Parroquial de San Andrés, donde se celebrará la Santa Misa, y en la cual predicará el ilustrísimo señor don Leopoldo María de Castro, ex capellán de la Casa Militar de S. E. el Jefe del Estado.

Una vez terminada la Santa Misa, se inaugurará oficialmente el nuevo edificio, cuya bendición hará el ilustre carrionés Excmo. y Reverendísimo don Pedro Cantero Cuadrado, obispo de Barbastro. Una vez terminada la ceremonia, se pasará al Salón de Actos a fin de efectuar el sorteo de maquinaria agrícola, cuya entrega efectuarán las jerarquías nacionales y autoridades a los agraciados.

A continuación, harán uso de la palabra autoridades y jerarquías.

A las dos de la tarde, se celebrará un banquete oficial, en honor de nuestras autoridades, en el Salón de Actos del ilustrísimo Ayuntamiento de esta ciudad, y al que asistirán todos los ex presidentes de la Entidad, los doce socios más antiguos en representación de los fundadores, y un socio de cada pueblo asociado.

Una vez terminado el banquete, se impondrá al ilustrísimo señor don Leopoldo María de Castro, la Encomienda del Yugo y las Flechas, que recientemente le ha sido otorgada por S. E. el Jefe del Estado.

PRIMERA COMUNIÓN
Vea nuestros escaparates con los modelos más nuevos de
RECORDATORIOS Y LIBROS
Gráficas
AGUADO
Mayor, 130 - Teléfono núm. 2117

DE SOCIEDAD

PETICION DE MANO. — Por los señores de Illera y Muñoz (propietarios de Rivas de Campos) y para su hijo Ezequiel, ha sido pedida a los señores López y Pinto (propietarios de San Cebrián de Campos), la mano de su simpática hija, Socorrito. Entre los novios se cruzaron los regalos de rigor.

La boda se celebrará en breve. Enhorabuena.

AVICULTORES
Coccidioses vencida, con
HIDRO-CALONINA
(Sulfamentacina sódica)
FOSLEVA
Aumenta el porcentaje de puesta de sus aves
Dos productos de fama nacional presentados por especialidades
DROSAN
Delegado y Depositario para Palencia y provincia:
MANUEL BRAGADO
Calle Santiago "Villa Elvira"

Granja Vila
Carretera de Montblanch, 198.--REUS
Unica raza: LEGHORN BLANCA
POLLUELOS sexados 100 por 100 con el aparato japonés original CHICK TESTER
Pollitas desde un día a todas las edades
Machitos desde un día
Pase sus pedidos inmediatamente pidiendo fechas de entrega
Para pedidos dirigirse
MANUEL BRAGADO RUBIO
"VILLA ELVIRA"
Calle Santiago (frente Fábrica Nacional). PALENCIA

Cecilio Curieses Urbón
Fábrica de Mosaicos "LA CARMINA"
MATERIALES DE CONSTRUCCION
Azulejos blancos y de color, tuberías de gres. Precios y calidades inmejorables
Avenida Manuel Rivera, 2. Teléfonos, 1311 y 1644 PALENCIA

Camiones y Omnibus PEGASO DIESEL
ENTREGAS RAPIDAS
Distribuidor de E. N. A. S. A.,
para las provincias de León, Zamora, Valladolid y Palencia
AUTO-MOTOR
Avda. Padre Isla, 8 Teléfono 13-22
LEON

anuncios por palabras

ARADOS Oliver. Giratorios. Brabant. Vertederas Triplex y repuestos de inmejorable calidad. Almacenes Maquinaria, Hijo de Feliciano Ortega. Palencia.

BAÑOS blancos y de color, bañeras, lavabos, inodoros, duchas, materiales de construcción. Pastor. Modesto Lafuente, 20. Teléfono 2229.

PLACAS Uralita para tejados, tuberías, accesorios, azulejos, etc. Uralita. Agencia oficial. José Antonio, 45. Teléfono 1455. Palencia.

MAGNIFICOS locales se traspasan. Mayor, 8. Tienda.

VENDO trillo seminuevo y aperos de labranza. Vegas de Bur. Albino Gordo.

NECESITO oficial herrero impuesto en reparación maquinaria agrícola, en Paredes de Nava. Jesús Mazariegos.

VENDO, por sobrante, caballo seis años, seis dedos; potro de dos años, de la cuerda; macho de 14, cuatro dedos, a prueba; terneros para el pasto. Tercer Barrio. José López.

VENDESE máquina segadora, en buen uso. Sérvulo Garrido. Villamuera de la Cueza.

VENDO máquina segadora Deering, buen uso. Informes, Bar Burgalesa.

SE VENDE furgoneta «Citroen», B 14. Eduardo León. Paredes de Nava.

VENDO o cambio por deshecho, un vagón de novillas del segundo parto, que acabo de desembarcar. Alfonso Escudero. Allende el Río, 16.

VENDO casa Venta Baños, para cualquier industria. Estrada, 22. Palencia.

VENDO 3 borras, 5 corderos sementales, motor gasolina «Block» 1 1/5 HP; carro varas, medio uso. Santoyo. Maximino Rojo.

VENDESE máquina beldadora. Secundino Vega. Autillo de Campos.

CHATARRERIA Sáez. Corral San Jacinto, compra de hierro y metales viejos.

MIL PLACAS fachada se venden. Jesús Barriuso. Prádanos de Ojeda.

SE VENDEN 148 ovejas todas edades, su mayoría emparejadas. Vertavillo. Teófilo Moreno.

PANADEROS: Vendo cilindro refinador. Informes, Eugenio Antolín. José Antonio, 37-39.

OCASION: Doce carros par, varas, siete terminados, ruedas herradas para los demás; 54 pares de ruedas, escoger; catorce pares llantas para terminar, a gusto del comprador. Facilidades pago. G. Mola, 135 y Depósito Quintana del Puente. Miguel Merino.

SE VENDE una serret con toldilla y arreos en buen uso. Miguel Plaza. Villoldo.

SEMBRADORAS, gradas de ballesta y de estrella, rodillos desterronadores, cultivadores, arados. Almacenes de Maquinaria Fidel Diego García. Palencia.

ARROBADERAS. Cultivadores, gradas, arados diferentes tipos y repuestos en general. Tejeda y Díaz, S. L. Palencia.

VERANEANTES: Alquilase un piso con cuatro habitaciones, por tres meses. Lázaro Rodríguez. Herrera de Pisuerga.

VENDO 52 ovejas jóvenes, en su mayor producción. Piña de Campos. Julio Doncel.

VENDO grupo de riego de gasolina, 2 1/2 HP. Allende el Río, 16. Fulgencio Grijalvo.

SE VENDEN 300 cántaros de vino clarete, de la finca de doña Carmen Garrachón. Para tratar, con Victoriano Ruiz. En Población de Campos.

VENDO carro par, elegir entre dos. Villarmentero. Victorino González.

PERDIDA pulsera medallitas, nombre Antoñita. Entregar, Teniente Velasco, 1. Pral.

OBRERO, se necesita, a mantención. Deodato Fernández. Villalobón.

SE VENDE segadora «Ajuria», 2.35, tres campañas. Nicolás Gutiérrez. Arenillas San Pelayo.

TRASPASO carnicería. Tratar, con Evangelina Merino. Tabanera de Cerrato.

SE NECESITA obrero con dos o tres hijos, para el campo. Tratar, Modesto Lafuente, 18.

PASTOR se necesita para finca, con hijo ayudante, necesario buenos informes. Informarán, Administración periódico.

SOLAR buen sitio, véndese. Informes Mosaicos «La Hortensia». Avenida Manuel Rivera, 26. Palencia.

VENDO furgoneta o cambio por coche pequeño. Auto Refrigeración O. Fonseca, núm. 1.

IMPORTANTE Compañía de seguros, necesita Subagentes productores, sueldo y comisión, trabajo fácil. Becerro de Bengoa, 6, de 7 a 8 tarde.

ATENCION: Lejía «La Codorniz». Insuperable. En Droguerías. Ultramarinos. Fruterías. Burgos-Palencia. Palencia, San Bernardo, 5.

OBRERO fijo, entendido secano y regadío, necesito en Husillos, dándole buena vivienda. Sr. Gatón. San Juan de Dios, 5. Palencia.

VENDO macho cinco años. Pedro Díez. Fuentes de Nava.

TRACTORES, arados y cultivadores para tractor, remolques, arrobaderas, arados fijos, giratorios, brabant; bisurcos, todos con vertederas «Triplex», material avícola, piezas de recambio. Almacenes Pinacho. Palencia.

POLLITOS Castellana Negra y Leghorn Blanca. Todos los días. Alta selección. Avícola California. José Antonio, 45. Teléfono, 1455. Palencia.

GRUPOS riego, norias, motores eléctricos y gasolina-petróleo, cultivadores, arrobaderas, gradas, arados todos tipos. Tornillería y repuestos. Maquinaria Agrícola Urbón. Palencia.

PATATAS DE SIEMBRA, para pagar en el mes de octubre. Pidalas a Joaquín Aguado. Frente Fábrica Nacional. Teléfono, 1508. Palencia.

NIÑERA mayor necesita Restaurante Gran Vía.

VENDO cincuenta pollitas «Leghorn Blanca», de tres meses. Muy desarrolladas. María Arconada. Plazuela de San Andrés, 1. Carrión de los Condes.

«BUMAR» máquinas para hacer rebecas y toda clase de géneros punto, todos tamaños. Rodamiento a bolas. Precisamos representantes introducidos gremio, 20 por 100 comisión. Leganitos, 39. Madrid.

VENDO una yegua con un macho cerrado, 25 corderas, dos carneros y dos perras de pastor. José Renedo. Frómista.

GARBANZOS para siembra, vendemos. Hijos de Alejandro Ortega, S. L.

SAL EN BOLAS, sal fina, sal de Torrevieja. Hijos de Alejandro Ortega.

VENDO una casa de nueva construcción, sitio céntrico. Saldaña. Acacio Quijano.

VENDO 26 ovejas emparejadas. Isaías Fernández. Villarrobejo.

POLLUELOS un día seleccionados, 6'75 uno. Razas: Leghorn y Castellana. Pedidos: Sr. Espejo. Correos, 11. Valladolid.

REMOLQUES especiales para agricultores, tracción mixta; ruedas aire, nuevas. Tipo 5 toneladas. 28.000 pesetas. Entrega inmediata. Julián Alvaro Sánchez, Goya, 11. Teléfono, 3761. Valladolid.

AVICULTORES: Pienso completo para gallinas «La Ponedora» (marca registrada), elaborado a base de las mejores harinas de avena, maíz, cebada, etc., y adicionado con los mejores estimulantes para la puesta. Se sirve en sacos de 50 kilos. Hijos Abel González. Apartado Correos, 38. Valladolid.

NECESITO representante del ramo de ferretería, para Palencia. Dirigirse, a don E. S. Cuervo de Avilés (Asturias).

YESOS. Mosaicos. «La Hortensia». Avenida Manuel Rivera, 26-28. Francisco Madrigal Martínez.

MADERAS «Arabi». Tarimas, ripia, machones, etc. Avda. de Valladolid. Palencia. Precios muy interesantes.

TRANSPORTISTA: Aumenta la capacidad de carga de tu camión, por el mismo consumo, con un remolque SECOR, S. A. Agricultor, para tu tractor un remolque SECOR, S. A. Entrega inmediata, de 3 toneladas y 5 toneladas, con cubiertas nuevas. Correas industriales trapezoidales, para toda clase de máquinas. Correas de ventilador para automóviles y camiones. Son exclusivas de Navamuel. Casado del Alisal, letra E. Teléfono, 1937.

GANE dinero. Fabricación domicilio. Compro producción. Condiciones: Apartado, 544. Madrid.

VENDESE carro par pequeño, seminuevo. Paulino López. Villadiezma.

LOCAL formidable, cualquier negocio, traspaso. Avenida Valladolid. Teléfono 2378.

VENDO aventadora seminueva, toda prueba, barata, de mano; 500 pollas, Castellana y Leghorn, cuatro meses, escoger en lotes; cerdos de 70 días, primera clase. Félix González. Frómista.

CAMIONES, se venden tres, de gasolina, buen precio. Facilidades de pago. Verlos y tratar, Textil San Bernardo, carretera Santander.

VENDO 55 sobreborras emparejadas, 30 cancinas. Pablo Relea. La Serna.

SE VENDEN los cortes de 8 obradas de alfalfa a cargar en carretera. Saldaña. Arcadio Domínguez.

VENDO 30 ovejas emparejadas y 30 cancinas. Graciano Martínez. Pedrosa de la Vega.

VENDO 8 ovejas emparejadas, 8 cancinas. Simitrio Bueno. Villarrobejo.

VENDO máquina aventadora «Ajuria» número 10. Juan García. Paseo Delicias, 45. Madrid.

SUMADORAS, calculadoras, registradoras nuevas «Hugin»; también compro y cambio usadas. Concesionario Uribarri. Gimeno, 24. Teléfono, 2152. Burgos.

VENDO casa libre toda ella, calle Empedrada, 7. Informes, en la misma.

VENDO dos terneras 10 meses; novilla primer parto; caballo 5 años; carro bueyes. Wenceslao Madrileño. Camino Husillos. Palencia.

BICICLETA de niña, rueda 600, compro. Mayor, 2. Garage.

VENDO un amplificador seminuevo, marca «Saba». Rufino Giraldo. Cisneros.

SE VENDEN tres segadoras «Deering», T. antiguo. Hijos de Emperador. Cervatos.

TRASPASO no poder atender, Mercería, calle Mayor. Informes, Mayor, 195. Portal.

HUMEDADES, desaparecerán completamente usando Angol núm. 50. Pedidos, a Andrés Arroyo. Doctor Cajeja, 10.

DIRECTOR Empresa, necesita habitación casa particular honorable, céntrico, confort. Referencias mutuas. Informes, esta Administración.

SE VENDEN coche Austin, 7. H.P.; Peugeot, 11 H. P.; Wihppet, servicio público, 6 cilindros; Peugeot, 7 H.P.; Rubia camioneta Fiat, 1.000 kilos. Todo ello en perfecto estado. Garage Nardo. Aguilar de Campóo. Teléfono, 31.

VENDO casa o piso libre. Informes, Casas Hogar, 1. 1.º, izquierda.

ALFALFA, se arrienda, por la temporada primera, de cuatro cuartas. Tiburcio Tejedor. Fábrica de Curtidos. Carretera de Magaz.

VENDO máquina beldar, cuatrocientas arrobas paja blanca y varios arados. Lucio Martín. Población de Soto.

VENDO 41 ovejas, 10 corderas plena producción. Germán. Santillana.

VENDO dos carneros borros y sobreborros, Mazariegos. Teótimo Martín.

VENDO una máquina beldadora, en buen uso. Cipriano Gútiez. Villalobón.

VENDO 200 cántaros vino. Itero de la Vega. Gaudencio García.

OCASION: Vendo máquina aventadora, grande, con elevador y motor C. L., dos caballos, buen estado. Precio 6.500 pesetas. Verlo, en Paredes de Monte. Marcos Villamediana.

VENDO sierra cinta mural 900 mm. volantes, con motor 10 H.P., carro serrar troncos, todo perfecto estado funcionamiento. Mayor, 187, 2.º.

SE NECESITA costurera. Informes, en esta Administración.

SE NECESITA asistenta y muchacha mayor, para todo. Informes, en esta Administración.

SE NECESITA chico repartidor, imprescindible buenas referencias. San Bernardo, 5. De once a una.

POR AMPLIACION comedor, necesitamos camareros, buen sueldo. Fonda La Rosario.

MOTOS B. S. A., 350 cc., Scooter Rondine, 125 cc.; Soriano, 98 cc., vendo. Todas perfecto estado. Rafael López. Automóviles. Azcoitia, 1.

VENDO dos rastrillas, Corning y Turín; tres ruedas matrices de segadoras, Corning, dos como nuevas y una moderna. En Meneses. Julio Blanco.

✝

EL NIÑO

Elpidio del Barrio Calderón

FALLECIO EL DIA 9 DE MAYO DE 1953

a los 11 años de edad

después de recibir los Santos Sacramentos

— D. E. P. —

Sus desconsolados padres Eutiquio del Barrio de la Fuente (Sargento de Artillería, Fábrica Nacional, Batería de Custodia) y Rosario Calderón Gutiérrez; hermanos María del Carmen, Eutiquio y Mariano; abuela materna Toribia Gutiérrez Matabuena; tíos, primos y demás familia,

Tienen el sentimiento de participar a sus amistades tan sensible pérdida.

Conducción: Mañana domingo, a las once y media.

Misa de funeral: Lunes, día 11, a las nueve y media y a continuación la de familia.

Iglesia parroquial: San Lázaro.

Casa mortuoria: Santiago, número 12.

Girón recibe a un grupo de obreros bilbaínos que visitaron las Universidades laborales de Gijón y Zamora

El Ministro de Trabajo pronunció un vibrante discurso poniendo de relieve la eficacia de la Revolución española

Madrid, 8.—En la tarde de hoy fué recibido en su despacho del Ministerio de Trabajo por el señor Girón un grupo de obreros de la Sociedad Industrial bilbaina Babcok Wilcox. Fueron presentados por el delegado de Trabajo de Vizcaya, don Luis Nozal, al que acompañaba el director gerente de Previsión, don Fernando Coca de la Piñera.

Los trabajadores bilbainos que volvían de visitar las universidades laborales de Gijón y Zamora, expresaron por conducto del delegado de Trabajo de Vizcaya su magnífica impresión obtenida en la visita a los centros mencionados. El señor Nozal pidió al ministro que en la próxima inauguración de la Universidad Laboral de Gijón reservase a esta empresa modelo, precursora de los itinerarios con que premia a sus trabajadores, el puesto de honor que merece por su conducta ejemplar imitada actualmente por otras empresas vizcaínas.

El director gerente de la empresa, don José Torróntegui, agradeció las palabras del delegado de Trabajo y de manera especialísima el honor que el ministro les hacía al recibirlos. Y patentizó el deseo de que posiblemente el próximo año podrá llevar al extranjero a una representación de trabajadores de dicha factoría.

A continuación fueron presentados también por el delegado de Trabajo de Vizcaya los representantes obreros de la empresa Iberduero que regresaban asimismo de visitar las Universidades Laborales de Gijón y Zamora.

En nombre de la empresa, el jefe de personal de la misma, señor Arniches, agradeció al ministro este cordial recibimiento y prometió continuar en sucesivos años esta senda de aproximaciones obreros-patronales de acuerdo con la orientación social que el Caudillo imprime a su obra.

El ministro de Trabajo, señor Girón, contestó con las siguientes palabras:

Camaradas: Mi saludo más cordial a la empresa Babcock Wilcox; y el ruego a don José Torróntegui de presentar mis respetos a su distinguida esposa, y también la seguridad y la promesa de que la empresa ocupará la plaza que corresponde a los precursores el día que llegue el triunfo de la inauguración de la Universidad de Gijón.

Si cualquier ocasión es buena para saludaros y para que nos estrechemos las manos, esta de ahora me resulta particularmente grata. Celebro con todo corazón que vengáis de donde venís. Probablemente venís de descubrir un mundo del que os habían hablado pero en el que difícilmente podíais creer, porque os han halagado demasiado los oídos con promesas rosadas durante muchos años, a vosotros y a vuestros padres, como para que creyérais en cuentos de hadas.

Pero ahí está ese mundo, camaradas. Sois vosotros los que me tenéis que hablar de él, los que tenéis que decirme si la revolución ha entendido el futuro, y si piensa o no piensa instalar el reinado de la justicia entre los españoles.

Eso que habéis visto, camaradas, no son más que las plantas piloto de una obra que tiene que extenderse por todo el ámbito de la Patria española hasta que no quede ni un solo hijo de un trabajador, ni un solo soldado de la Cruzada de la producción y del progreso que no tenga a su alcance todos los instrumentos necesarios para llegar a la libertad y a la dignidad que la Revolución os ha prometido y que ya véis cómo cumple.

Y aprovecho la ocasión para reiterar esta afirmación; la Revolución española; Franco cumple. Pero ¡cuidado camaradas! Franco y la Revolución tienen ante la historia, ante vuestros hijos, ante vuestras mujeres, ante vosotros mismos, una responsabilidad que vosotros mismos no teméis. Y esa responsabilidad es la que les obliga a no tomar jamás una medida de la que tengan que arrepentirse, a no curar con falsos bálsamos las llagas de hoy para abrir las insondables heridas de mañana. Y por ninguna clase de consideraciones que no esté basada en una realidad inconmovible, el Gobierno de la Revolución se jugará vuestra paz de mañana a cambio de pasaros por los labios la golosina de hoy. De eso podéis estar bien seguros, camaradas. Los tiempos no están para bromas; estamos ajustando la economía de España, y de verdad y pensad, camaradas, que si hace dos años hubiéramos cedido a las tentaciones y a las agitaciones, hubiéramos creado para vosotros mismos un problema que hoy no tendría solución. En cambio ahora estamos a la vista de acontecimientos que nos van a permitir obrar con firmeza, con seguridad y abrir para vosotros las puertas de la liberación total, lo cual no haremos para haceros caer de nuevo en la esclavitud. La Revolución paga, camaradas. La Revolución cumple. Venís de verlo expresado en piedra berroqueña. Verdades de esas son las nuestras. Tardan, pero llegan y permanecen. Y vosotros las defenderéis hasta la muerte. Os lo conozco en los ojos. Camaradas, ¡Viva Franco! ¡Arriba España!

Las palabras del ministro fueron subrayadas con una estentórea salva de aplausos y vivas a España y a Franco.—Cifra.

SEGUROS

INCENDIOS
VIDA
ACCIDENTES
AHORRO Y PREVISION
COSECHAS
GANADOS

EDUARDO CALDERON MARTINEZ DE AZCOITIA
Palencia

Teatro Principal

MAÑANA DOMINGO

¡¡Otro sensacional estreno!!

¡REINA DE LA MAS EXTRAÑA GUARIDA DEL OESTE!

Cada huésped puede ocultar un crimen... traicionar... apuñalar a un hombre por la espalda... mediante un pago

UN ARGUMENTO NUEVO — UNA INTERPRETACION SOBERBIA. UNA DIRECCION MAGISTRAL

BANCO CENTRAL
SUCURSAL DE PALENCIA

Ponemos en conocimiento de nuestra distinguida clientela y público en general, que, motivado por las reformas que actualmente se están llevando a cabo, nuestras oficinas quedarán instaladas provisionalmente, a partir del próximo lunes, día 11, en el piso principal de nuestro edificio, teniendo acceso por el portal de Boca-Plaza, número 1

Palencia, 9 Mayo 1953.

Las negociaciones con España, dice el Embajador norteamericano, prosiguen muy bien

Y añadió "que esperaba un resultado satisfactorio en un futuro cercano"

Washington, 9.—El embajador norteamericano en España, James C. Dunn, ha manifestado a la Subcomisión de Asuntos Exteriores para Europa, de la Cámara de Representantes, que las negociaciones con España "proseguían muy bien" y que "esperaba un resultado satisfactorio dentro de un futuro cercano".

Por otra parte, el presidente del citado Subcomité, James P. Fulton, dió a los periodistas una breve información sobre la declaración de Dunn, que se celebró a puerta cerrada, durante dos horas.

Fulton dijo que el embajador se expresó muy animado acerca de las negociaciones y describió el espíritu del Gobierno español como "cooperativo y comprensivo", manifestando que aquel no tiene dificultades económicas en el momento actual y que su economía está en muy buen equilibrio.

Siguió diciendo Fulton que el Subcomité estaba bien impresionado con la disposición a cooperar de España. "Esto representa —agregó— un cambio real en la política de ese país. España tenía anteriormente alianzas internacionales únicamente con Portugal y estaba muy orgullosa de su independencia y maliciosa de enredos internacionales. Ahora entra en estas negociaciones con nosotros ante la conveniencia de tener bases aéreas y navales modernas".

Dijo también que Dunn había descrito la situación interna española como "tranquila y muy amistosa para los norteamericanos", y que no había inflación y poco o ningún problema colonial.

Fulton manifestó igualmente, que la cantidad exacta de fondos proporcionados en ayuda exterior para España en el pasado y todavía sin gastar, totalizaba 131.109.854 dólares. Añadió que una nueva autorización para gastar el dinero acumulado, será dada en la nueva proposición de ley de ayuda al exterior, pero qué la decisión de designar o no nuevas cantidades de dinero en adición, sería pasada al Comité para que éste decidiera.—Efe.

Campeonato Local de Balonmano a siete

Organizado por el F. de Juventudes

Organizado por el Departamento de Educación Física del Frente de Juventudes de Palencia, dará comienzo el domingo, día 10 de los corrientes a las 10'30 de la mañana, en los Campos de la Juventud, el Campeonato Local y Provincial de Balonmano a siete, en el que participan equipos de las Unidades de La Salle, Castilla, Fernán-González, Jorge Manrique y Lepanto.

En la tarde del día 8, a las siete treinta, se celebró la reunión del jefe de Deportes, dando el jefe del Servicio a conocer los actos deportivos de la Semana de la Juventud, y Competiciones Provinciales de San Fernando, haciendo a continuación el sorteo correspondiente para los partidos de balonmano que quedó como sigue:

Día 10 de Mayo

A las 10'30: Lepanto-Jorge Manrique; a las 11'30: Fernán-González-La Salle.

Día 14 de Mayo

A las 10'30: Fernán-González-Jorge Manrique; a las 11'30: Castilla-La Salle.

Día 14 de Mayo

A las 4'15: Jorge Manrique-La Salle; a las 5'15: Castilla-Lepanto.

Día 17 de Mayo

A las 10'30: Jorge Manrique-Castilla; a las 11'30: Fernán-González-Lepanto.

Día 24 de Mayo

A las 3'45: Castilla-Fernán-González; a las 4'45: Lepanto-La Salle.

Día 24 de Mayo

A las once de la mañana, final de este Campeonato entre los dos equipos primeros clasificados.

Este Campeonato se celebra a una sola vuelta y el próximo mes de Junio se celebrará el de balonmano a siete, Trofeo Federación Palentina.

PARA PRIMERA COMUNION

Todos los modelos para todos los bolsillos

VOGUE

Quien compra bien, compra en

VOGUE

Don Sancho, 10 Telf. 2220

NO-DO DE SUCESOS

DESAPARECE UNA NIÑA

Orense, 9.—En la inmediata parroquia de Santa María de Melias, ha desaparecido la niña de diez años, Milagros Cid Fernández, hija de una familia de condición humilde, la cual trabajaba como sirvienta en la casa de un vecino del pueblo de Frieira, de la misma Parroquia. A primeras horas de la mañana de ayer salió, como de costumbre, a hacer que pastara una vaca, y como tardara en regresar salieron varias personas en su busca, las cuales hallaron sólo a la vaca y el palo que llevaba la niña para conducir al animal, después de infructuosa búsqueda, que se prolongó durante la noche pasada y el día de hoy, la familia de la desaparecida ha puesto el hecho en conocimiento de la policía y de la Guardia Civil. Se teme que la pequeña haya caído al río Miño al dirigirse al prado donde fué encontrada la vaca. — Cifra.

DOCTOR SARACIBAR

Enfermedades de los ojos
CONSULTA PARTICULAR
Oculista de accidentes del trabajo en la Renfe. Marina de Escobar, 4. Teléfono, 2815. *Valladolid*

LA ORQUIDEA

Diversos artículos, todos de primerísima calidad

Admire mañana su exposición en Don Sancho, 10

Texto del decreto sobre exámenes del Bachillerato

(Viene de primera plana)

dad y profesores adjuntos de las Facultades de Letras, Ciencias o Farmacia.

De acuerdo con lo que dispone el artículo 61 de la ley, ninguno de dichos jueces podrá ejercer funciones docentes en Centros de Enseñanza Media.

d) Los directores de los Institutos Nacionales de Enseñanza Media, propondrán al Rector, antes del día 1 de junio, los nombres de los dos vocales catedráticos, uno de Letras y otro de Ciencias, que deben incorporarse a los tribunales que juzgarán a los alumnos de sus respectivos Centros; y, asimismo el vocal, también catedrático, que debe incorporarse a los tribunales que juzgarán a los alumnos de los Centros no oficiales autorizados, que se hallen inscriptos en cada Instituto.

e) De la misma manera, los directores de todos los Centros no oficiales reconocidos, propondrán al rector, antes del día 1 de Junio, los nombres de los dos vocales profesores del Centro, uno licenciado en Letras y otro en Ciencias, que juzgarán a sus respectivos alumnos; y los directores de los Centros no oficiales autorizados, el nombre del vocal licenciado en Letras o en Ciencias que debe incorporarse a su respectivo tribunal.

f) Finalmente, los rectores recabarán de los ordinarios diocesanos la designación del profesor que debe juzgar de Religión en cada uno de los tribunales de grado superior; y de las delegaciones del Frente de Juventudes y de la Sección Femenina, los nombres de los vocales que deben examinar de las materias de formación del espíritu nacional y enseñanza del hogar, respectivamente.

8.—Irrenunciabilidad de la función examinadora.—Tanto los cargos de presidente, como los de inspectores examinadores en el grado superior, son irrenunciables, salvo causa justificada, que apreciará en cada caso el Ministerio.

9.—Número de examinandos. — A cada tribunal se le asignará un cupo aproximado de trescientos alumnos. Ningún tribunal podrá examinar en la próxima convocatoria de Junio a más de trescientos cincuenta.

10.—Lugar del examen.—Los tribunales se constituirán en las capitales de provincias y en las poblaciones de más de 50.000 habitantes, siempre que haya en todas ellas, por lo menos, cuarenta examinandos matriculados. Los lugares serán señalados por los rectores de acuerdo con las instrucciones que recibirán del Ministerio.

Cuando en una ciudad no se llegare a la cifra de cuarenta examinandos, éstos serán incorporados a la capital de la provincia y en el caso excepcional de no haber en ésta número suficiente, lo serán a una de las capitales más próximas, designada por el rector, dentro del mismo distrito universitario.

11.—Ejercicios de examen y materias.—Los ejercicios serán los mismos que en pasadas convocatorias, y sobre las mismas materias que en ellas han venido exigiéndose.

Para facilidad de los alumnos, los tribunales desdoblarán las pruebas orales o escritas, en dos actos: uno para las disciplinas de Letras y otro para las de Ciencias.

La asignatura de Religión será sólo calificada por el profesor de esta materia, aunque presenciada por todo el tribunal y el resultado se computará en la calificación de conjunto.

Las pruebas orales serán escuchadas y juzgadas por todos los jueces, aunque actúen principalmente en ellas, cuando sean desdobladas, los vocales de la sección respectiva.

La revalidación de las materias de formación del espíritu nacional y enseñanzas del hogar, se realizarán en la misma forma que en anteriores convocatorias.

12.—Calificaciones.—En los Exámenes de grado, regirán las calificaciones especificadas en el art. 101 de la ley, según la siguiente computación: de cero a cuatro puntos, inclusive, suspenso; las de cinco y seis, aprobado; las de siete y ocho, notable, y las de nueve y diez, sobresaliente. En las actas, a efectos estadísticos, se hará constar, además de la calificación expresada, el número de puntos merecido por los examinandos en las pruebas.

13. Archivo de expedientes y títulos.—Una vez terminados los exámenes, serán enviados los expedientes a la Secretaría del Instituto de procedencia, la cual tramitará la expedición del título, y procederá al archivo de lo actuado.

14.—Remuneración de los jueces.—Los presidentes y los vocales de los tribunales de grado, percibirán como retribución de su trabajo, además de las asignaciones que por su condición les correspondan por gastos de locomoción y, en su caso, por dietas cuando actúen en población distinta de la de su habitual residencia, una remuneración especial por su función, que será oportunamente determinada.

Los rectores de las Universidades, podrán anticipar las cantidades que se consideren indispensables, a fin de que los miembros de los tribunales puedan atender por adelantado a los gastos de movilización.

15.—Resolución de incidencias. — En todos los pormenores de procedimiento no reglamentados en esta Orden ni en las instrucciones complementarias que dicte este Ministerio, los rectores harán uso de la autorización que establece el artículo 106 de la ley de Enseñanza Media.

16.—Carácter transitorio de esta Orden.—Las disposiciones de la presente Orden, se considerarán transitorias y aplicables únicamente a las convocatorias del presente curso académico.—Cifra.

Los trajes más elegantes,
las camisas de postín,
gabardinas y corbatas,
si quiere que sean buenas,
cómprelas en CASA MARTIN
Mayor, 86. — PALENCIA

TRIBUNALES

SEÑALAMIENTOS. — El próximo lunes, día 11, se verán en la Audiencia Provincial las siguientes causas:

A las diez, del Juzgado de Palencia, por hurto, contra María Consuelo Juan Cotera. Abogado, señor Velasco. Procurador, señor Camino.

A las diez y media, por hurto, contra Domingo Calzada Plaza. Abogado, señor Laso. Procurador, señor Reyes.

A las once, del Juzgado de Cervera, por robo, contra Julián Andrés González y dos más. Abogados, señores Laso y Gusano. Procuradores, señores Camino y Reyes.

A las once y media, del Juzgado de Saldaña, por hurto, contra Laurentino García y tres más. Abogados, señores Arroyo y Catón. Procuradores, señores Franco y Camino.

D. MARTIN
MEDICO
Especialista en várices. Hemorroides (almorranas). Enfermedades ano-rectales
Para consulta, en el Hotel Asturias, de León, todos los meses, del día 1 al 7

El general Eugene Navarre nuevo Comandante Supremo de las fuerzas francesas en Indochina

París, 8.—El Gobierno francés ha nombrado al general Henri Eugene Navarre comandante supremo de las fuerzas francesas en Indochina.

El portavoz del Gobierno, Emil Hugues, anunció después de la reunión del Gabinete que el general Navarre, de cincuenta y cuatro años de edad, sustituirá en el puesto al general Lan,

AUTOGARAGE EUROPA
PALENCIA

Vende: Remolque nuevo, 3-4 toneladas. Rubia «Citroen», doce plazas. Furgoneta «Buick», 1.000 kilos carga. Camión «G. M. C.», tipo Guerra

Precios interesantes

Rogad a Dios en caridad por el alma del señor

DON BENITO DEL RIO MARTIN

QUE FALLECIO EL DIA 11 DE MAYO DE 1929

y la de su esposa

Doña Baldomera Higuera del Cerro

QUE FALLECIO EL DIA 24 DE MAYO DE 1952

Después de haber recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

D. E. P.

Sus apenados hijos Carmen, Juan, Benito y Baldomera del Río Higuera; hermanos, sobrinos, primos y demás familia,

Al recordar a sus amistades tan tristes fechas, suplican una oración por el eterno descanso del alma de los finados.

Las misas que se celebren en la iglesia parroquial de San Lázaro los días comprendidos entre el 11 y el 25 del corriente mes de Mayo (ambos inclusive), a las ocho de la mañana, serán aplicadas por su eterno descanso.

El Excmo. Sr. Obispo de Palencia, se ha dignado conceder 100 días de indulgencias en la forma acostumbrada.